



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



A las familias de Galeana, a las comunidades que integran nuestro municipio y a las instituciones que han caminado junto a nosotros: presento este Segundo Informe de Gobierno con la convicción de que rendir cuentas significa explicar con claridad qué hicimos, a quiénes llegamos, qué recursos se aplicaron y cuáles son los resultados que estamos construyendo juntos. Este documento recoge el trabajo de las áreas municipales y, sobre todo, el esfuerzo cotidiano de servidoras y servidores públicos que han mantenido una atención cercana a la ciudadanía.

Durante este periodo hemos buscado que cada acción tenga un sentido concreto: apoyar a quienes más lo necesitan, fortalecer la educación y la cultura, ampliar las oportunidades para niñas, niños y jóvenes, respaldar a quienes producen en el campo, mejorar la prevención y la atención de emergencias, mantener servicios públicos funcionales y avanzar en infraestructura que

transforme de manera duradera las condiciones de nuestras comunidades.

Quiero expresar un reconocimiento especial al Gobierno del Estado de Chihuahua y a las dependencias estatales que han mantenido una excelente coordinación con el Municipio de Galeana. La colaboración con DIF Estatal, la Secretaría de Desarrollo Rural, la Secretaría de Educación y Deporte, la Secretaría de Cultura, el ICHIFE, el ICHEA, la Coordinación Estatal de Protección Civil, las instancias de salud, rehabilitación, infraestructura y demás dependencias ha permitido acercar programas, equipamiento, capacitación, apoyos y gestiones que multiplican la capacidad del gobierno municipal. Esta coordinación demuestra

que, cuando los distintos órdenes de gobierno trabajan con respeto institucional y objetivos comunes, los resultados llegan con mayor oportunidad a las familias.

Reconozco también la participación de las instituciones educativas, organizaciones civiles, productores, comerciantes, equipos deportivos, voluntarios y ciudadanos que se han sumado a las acciones municipales. El gobierno no se construye únicamente desde una oficina; se fortalece cuando existe participación, corresponsabilidad y confianza.

Este informe incorpora además una vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y un esquema de control de seguimiento y resultados. Con ello buscamos avanzar hacia una administración que no solamente registre actividades, sino que mida cobertura, inversión, resultados y continuidad. Sabemos que todavía existen retos y necesidades pendientes; por eso este documento no representa un punto final, sino una base para evaluar lo realizado y orientar las siguientes decisiones.

Seguiremos trabajando con cercanía, responsabilidad y coordinación para que Galeana avance con orden, bienestar y oportunidades para todas sus comunidades. Gracias por la confianza y por formar parte de este esfuerzo colectivo.

C. Terry Francis Leany LeBaron
Presidente Municipal de Galeana

PRESENTACIÓN Y CRITERIOS DE INTEGRACIÓN

El Segundo Informe de Gobierno 2026 se presenta organizado conforme a los cinco ejes definidos para la integración institucional: Desarrollo Humano y Social; Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional; Justicia y Seguridad; Gobierno Responsable; y Servicios Públicos. Como cierre especial se incorporan Obras Públicas y Presupuesto Participativo, por su impacto transversal en la infraestructura, la cobertura de servicios y la participación ciudadana.

La información se integra a partir de los informes ejecutivos por dependencia, el Sistema de Captura y Seguimiento del Informe de Gobierno y el concentrado de actividades municipales. Se privilegian datos cuantificables de beneficiarios, atenciones, apoyos, infraestructura, inversión y resultados. En aquellos casos en los que una misma persona pudo participar en diferentes actividades, las cifras se presentan como beneficiarios o participaciones reportadas y no deben interpretarse necesariamente como personas únicas.

Las inversiones señaladas corresponden a los montos capturados en los registros administrativos disponibles. En rubros financieros, de obra pública y de agua y saneamiento, las cifras deben mantenerse conciliadas con los documentos contables, presupuestales, contratos, estimaciones, pólizas y demás evidencia oficial que corresponda antes de su publicación definitiva.

RECONOCIMIENTO A LA COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO

La Administración Municipal de Galeana reconoce la colaboración permanente del Gobierno del Estado de Chihuahua. A lo largo del período informado, la coordinación interinstitucional permitió gestionar apoyos sociales, fortalecer servicios de rehabilitación, acercar atención sanitaria, mejorar equipamiento educativo, respaldar al sector rural, profesionalizar la respuesta de Protección Civil, impulsar infraestructura y acompañar procesos administrativos. Esta relación de trabajo se ha desarrollado bajo un principio de complementariedad: el Municipio identifica necesidades, organiza la atención local y gestiona; las instancias estatales aportan programas, capacidades técnicas, equipamiento, recursos, capacitación o acompañamiento especializado de acuerdo con sus atribuciones.

La participación estatal no sustituye la responsabilidad municipal; por el contrario, la fortalece. En las acciones que se describen en este informe, la coordinación con dependencias estatales amplió la capacidad de respuesta y permitió que los programas públicos alcanzaran a más comunidades y sectores de la población. Por ello, a lo largo de cada eje se incorpora una mención específica a las principales vinculaciones institucionales que hicieron posible o fortalecieron los resultados reportados.

CONTENIDO

Mensaje del Presidente Municipal

Presentación y criterios de integración

Reconocimiento a la coordinación con el Gobierno del Estado

Panorama ejecutivo de resultados

Eje 1. Desarrollo Humano y Social

Sistema Integral DIF (SIDIF)

Educación y Cultura

Deporte y Activación Física

Eje 2. Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional

Desarrollo Rural, Fomento Económico y Ecología

Eje 3. Justicia y Seguridad

Protección Civil y Bomberos

Seguridad Pública y Prevención

Eje 4. Gobierno Responsable

Transparencia y Acceso a la Información

Tesorería Municipal

Secretaría Municipal

Eje 5. Servicios Públicos

Servicios Públicos Municipales

Junta Municipal de Agua y Saneamiento

Cierre especial: Obras Públicas y Presupuesto Participativo

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)

Sistema de Control, Seguimiento y Resultados

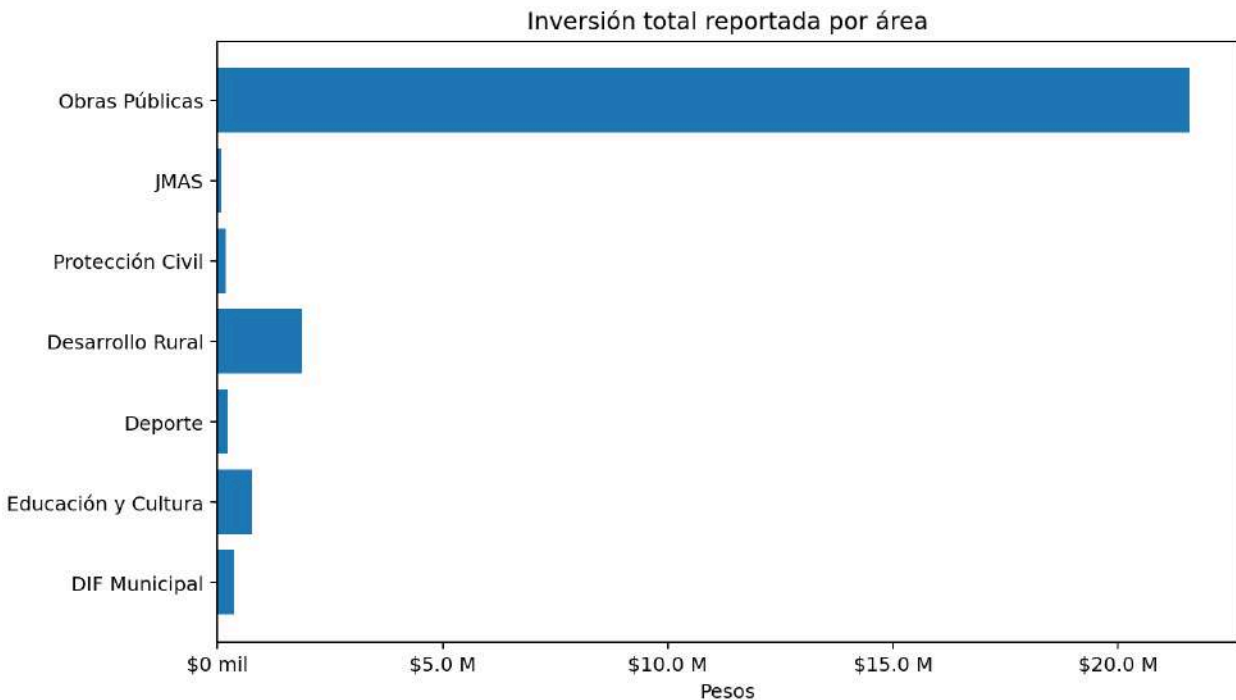
Anexo: Fichas de resultados por área

Conclusiones

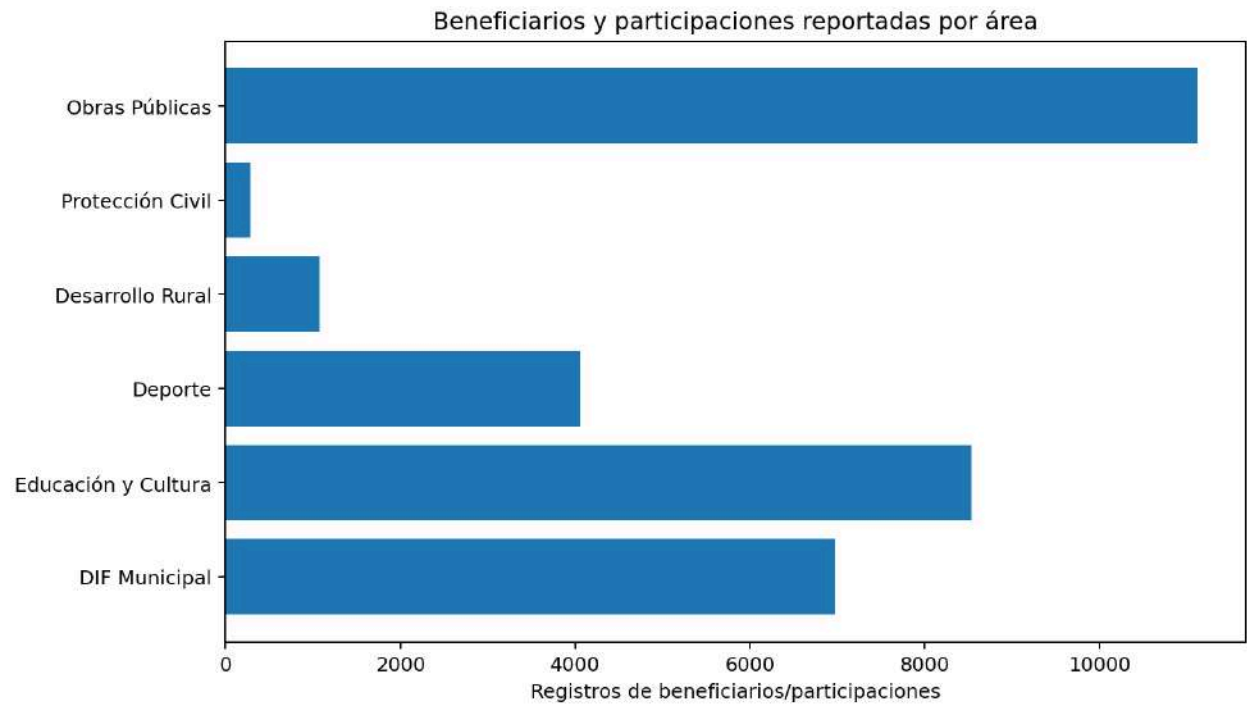
PANORAMA EJECUTIVO DE RESULTADOS

Los registros administrativos muestran una combinación de acciones sociales, educativas, productivas, preventivas, administrativas y de infraestructura. Los siguientes indicadores permiten visualizar la escala de algunos de los principales resultados cuantificados. Las cifras de beneficiarios son acumuladas por actividad y pueden contener participaciones repetidas.

Área	Registros	Beneficiarios/participaciones	Inversión total capturada
DIF Municipal	47	6,974	\$356,584.16
Educación y Cultura	36	8,536	\$759,038.51
Deporte	42	4,057	\$217,354.40
Desarrollo Rural	17	1,074	\$1,884,086.33
Protección Civil	13	290	\$195,255.75
JMAS	26	0	\$85,929.70
Obras Públicas	49	11,120	\$21,585,006.36



Fuente: Sistema de Captura y Seguimiento del Informe de Gobierno 2026. Montos administrativos reportados.



Fuente: registros de beneficiarios/participaciones. No representa necesariamente personas únicas.

EJE 1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua

El trabajo del DIF Municipal se fortaleció mediante la coordinación con DIF Estatal, la Dirección de Rehabilitación y el CREE Chihuahua, así como con instancias de salud y rehabilitación. Esta vinculación permitió gestionar apoyos funcionales, equipamiento, tarjetas de discapacidad, valoraciones especializadas y acompañamiento para personas que requieren rehabilitación.

Sistema Integral DIF (SIDIF)

Durante el periodo que se informa, el Sistema DIF Municipal fortaleció las acciones de asistencia social, atención psicológica, inclusión, rehabilitación y protección de los sectores en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de programas y actividades orientadas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las familias del municipio.

Atención psicológica

Como parte de las acciones de atención integral, se brindaron consultas psicológicas a población del municipio en diferentes espacios, acercando los servicios a quienes requieren acompañamiento profesional. La atención se proporcionó en el Centro de Salud de Colonia LeBaron, Jardín del Abuelo, instalaciones de Presidencia Municipal y CECyT No. 16.

A cada paciente atendido se le realizó la valoración correspondiente, así como el diagnóstico y la integración de su expediente, permitiendo dar seguimiento individualizado a cada caso.

Asimismo, se desarrollaron talleres y actividades de orientación psicológica y prevención dirigidos a niñas, niños, adolescentes, padres de familia y adultos mayores, entre los que destacan:

- “La Autoestima”, dirigido a estudiantes del CECyT No. 16.
- “Mi cuerpo habla y yo decido cómo”, dirigido a estudiantes de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana.
- “Te veo, te creo y te cuido”, dirigido a padres de familia de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana.
- “Mi cuerpo, mi espacio”, dirigido a niñas y niños de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana.

- “Mis emociones importan en casa”, dirigido a la comunidad escolar de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana.
- “Habilidades para la Vida”, desarrollado en coordinación con el Centro de Salud de LeBaron, dirigido a estudiantes de la Telesecundaria Rebeca Zepeda No. 6049 y CECyT No. 16.
- “Derechos Humanos”, impartido en coordinación con el Centro de Salud de LeBaron en la Telesecundaria Rebeca Zepeda No. 6049 y CECyT No. 16.
- “Primeros Auxilios Psicológicos”, impartido en coordinación con el Centro de Salud de LeBaron.

“Pedir ayuda es un acto de valentía, no de debilidad”, actividad de prevención del suicidio desarrollada en coordinación con el Centro de Salud de LeBaron.

También se impartió la plática “Cuidar la mente es una forma de quererte”, dirigida al Grupo de Ayuda Mutua (GAM) del Centro de Salud de LeBaron, integrado por personas adultas.

Asistencia social y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad

En coordinación con el DIF Estatal, se fortalecieron las acciones de asistencia alimentaria y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad. Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a agosto de 2026, se realizaron 376 dotaciones correspondientes a los programas dirigidos a jefas y jefes de familia, niñas y niños menores de cinco años no escolarizados, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como personas con discapacidad.

Las dotaciones fueron distribuidas de manera bimestral, beneficiando aproximadamente a 70 personas por periodo, de acuerdo con los padrones correspondientes.

Adicionalmente, se adquirieron 40 despensas de productos de la canasta básica, destinadas a familias del municipio que se encontraban en situación de vulnerabilidad derivada de las inclemencias del clima y la falta de empleo.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Presidenta del DIF Municipal, acompañada por su equipo de trabajo, llevó a cabo un convivio en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) ubicada en la comunidad de Abdenago C. García.

Esta actividad permitió generar un espacio de convivencia, diálogo y cercanía con las personas usuarias de los servicios, reconociendo su esfuerzo diario y refrendando el compromiso del DIF Municipal de continuar impulsando acciones que contribuyan a su bienestar y desarrollo integral.

Asimismo, se llevó a cabo un evento de entrega de apoyos funcionales en la UBR de Abdenago C. García, con la participación de beneficiarios de Galeana, Nuevo Casas Grandes y Ascensión. En esta jornada se entregaron:

- 2 bastones de cuatro puntos.
- 1 silla de ruedas.
- 8 aparatos auditivos.

Los apoyos fueron gestionados con el respaldo del Mtro. Hiram Mendoza Rodríguez, Director de Rehabilitación del CREE Chihuahua.

De igual manera, en coordinación con DIF Estatal, se participó en la entrega de apoyos funcionales en el municipio de Ascensión, beneficiando a 16 personas de Galeana, quienes recibieron 11 lentes de armazón y 5 aparatos auditivos, cubriendo el DIF Municipal los gastos correspondientes al traslado.

También se realizaron las gestiones necesarias ante el CREE para la expedición y entrega de tarjetas de discapacidad a personas del municipio, incluyendo el acompañamiento en el proceso y las valoraciones médicas correspondientes.

Como parte de las acciones de atención especializada, se brindó seguimiento a pacientes de la Unidad Básica de Rehabilitación, incluyendo valoraciones periódicas realizadas cada dos meses por el Dr. Efraín Monroy Márquez.

Asimismo, se proporcionó apoyo de traslado a cuatro niñas y niños del municipio para recibir terapias de rehabilitación en el CRIT de Chihuahua, facilitando tanto su traslado como el de sus familiares.

El personal de la UBR también participó en actividades de capacitación y actualización, incluyendo los talleres “El duelo, sus fases y Autismo” y “EVC y mantenimiento de equipos”, fortaleciendo sus conocimientos para mejorar la atención proporcionada a los usuarios.

Atención a adultos mayores

De manera permanente se realizaron reuniones semanales con las personas adultas mayores que participan en el Jardín del Abuelo, generando espacios de convivencia, integración y atención.

Para el desarrollo de estas actividades se proporcionaron diversos insumos, entre ellos alimentos, pasteles, bebidas y artículos desechables, contribuyendo a mantener espacios de convivencia y participación para este sector de la población.

En coordinación con el Centro de Salud de LeBaron, se realizaron visitas a las cuarterías del municipio con el propósito de acercar servicios preventivos a las familias que ahí habitan. Durante estas jornadas se realizaron encuestas, vacunación, toma de peso a niñas y niños, así como entrega de desparasitantes y sueros, estos últimos adquiridos con apoyo del DIF Municipal.

Asimismo, se gestionó en dos ocasiones la instalación de un módulo de MediChihuahua en coordinación con el Centro de Salud de LeBaron, facilitando a los habitantes del municipio el trámite de su tarjeta y acercando este servicio a la comunidad.

En coordinación con el Centro de Salud y con la participación de estudiantes del CECyT No. 16, se realizó una marcha de sensibilización con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, promoviendo la prevención, detección oportuna y concientización entre la población.

Asimismo, en el marco del Día Mundial de la Alimentación, el DIF Municipal, en coordinación con la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana, participó en el concurso de recetas saludables, obteniendo el segundo lugar. Para esta actividad se utilizaron productos provenientes de las despensas entregadas mediante los programas de asistencia alimentaria.

El DIF Municipal gestionó ante la sociedad civil y diversas instituciones apoyos en beneficio de la población. La asociación civil La Gaviota realizó valoraciones a ciudadanos del municipio para determinar si eran candidatos a procedimientos quirúrgicos de cataratas y carnosidades.

Asimismo, mediante esta asociación se recibió una donación de aparatos ortopédicos destinados a personas que requieren este tipo de apoyo.

También se gestionó ante las instituciones correspondientes el equipamiento de la cocina de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones para la atención alimentaria de la comunidad escolar.

Con motivo del Día de la Familia, la Presidenta del DIF Municipal y su equipo de trabajo, en coordinación con el Gobierno Municipal, participaron en la Bicicleteada 2026, cuyo recorrido inició en la Plaza de Lagunitas y concluyó en la Plaza de LeBaron.

La actividad contó con la participación de niñas, niños y familias del municipio, promoviendo la convivencia familiar, la actividad física y la recreación. Para su realización se proporcionaron bebidas, botanas y servicio de renta de carpa.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, personal de Presidencia Municipal, DIF y UBR participó en una acción de sensibilización mediante el uso de una prenda de color morado, reafirmando el compromiso institucional con el respeto, reconocimiento y promoción de los derechos y la igualdad de las mujeres.

También se realizaron actividades de apoyo comunitario, como la elaboración y venta de burritos durante la Cabalgata 2026, con el propósito de recaudar fondos destinados a las actividades y necesidades del DIF Municipal.

Como parte de las acciones de participación comunitaria y cuidado del medio ambiente, se gestionó la reforestación de instituciones educativas mediante la entrega de 2 toneladas de tapas reciclables. Posteriormente, durante el mes de abril, se gestionaron árboles para las escuelas a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

De igual manera, se proporcionó material a las personas adultas mayores del Jardín del Abuelo para la elaboración de coronas con motivo de la celebración del Día de Muertos, fomentando la participación, creatividad y preservación de las tradiciones.

Con el propósito de fortalecer las capacidades del personal y mejorar la atención a la ciudadanía, se participó en tres capacitaciones realizadas en los municipios de Chihuahua y Nuevo Casas Grandes.

Entre los temas abordados se encuentran el llenado de solicitudes para la gestión de apoyos funcionales ante DIF Estatal, ECO 105: Atención al ciudadano en el sector público, así como temas relacionados con orientación alimentaria.

Acciones complementarias de asistencia y rehabilitación

Como parte del fortalecimiento de la atención a personas que requieren rehabilitación, se recibieron por parte del DIF Estatal dos combos NUTEK y una camilla, ampliando el equipamiento disponible para la prestación de estos servicios.

Asimismo, se otorgó apoyo con combustible a 27 personas del municipio que requirieron trasladarse fuera de la localidad para acudir a citas y recibir atención médica, destinándose \$19,800.00 pesos a esta acción.

En coordinación con el CECyT No. 16, se realizó una rifa con el propósito de recaudar fondos para apoyar las actividades y necesidades del DIF Municipal.

Durante la Cabalgata 2026 también se colaboró en la elaboración de alimentos para la atención de aproximadamente 2,000 personas participantes.

Coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua

La coordinación con la Secretaría de Educación y Deporte, la Secretaría de Cultura, el ICHIFE y el ICHEA permitió ampliar el alcance de las acciones educativas y culturales. El apoyo estatal se reflejó en equipamiento, mobiliario, programas culturales, educación para adultos, útiles escolares y acompañamiento a instituciones educativas.

Educación y Cultura

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal impulsó diversas acciones encaminadas a fortalecer la educación, fomentar la cultura y las tradiciones, promover la participación de niñas, niños, jóvenes y familias, así como brindar apoyo a las instituciones educativas del municipio.

A través de la Dirección de Educación y Cultura, en coordinación con instituciones educativas, dependencias estatales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad, se desarrollaron programas, actividades culturales, eventos cívicos, acciones de apoyo a infraestructura y equipamiento escolar, así como actividades de integración social.

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura, estimular la imaginación y creatividad de niñas, niños y jóvenes, así como generar espacios para compartir experiencias y fortalecer el aprendizaje, se realizaron diversas actividades en las bibliotecas públicas del municipio.

Para el desarrollo de estas actividades se adquirió material didáctico y se implementaron dinámicas de carácter educativo, recreativo y cultural.

Asimismo, en el marco de la conmemoración del Día del Abuelo, se adquirieron juegos de mesa para realizar actividades de convivencia y recreación con las personas adultas mayores que participan en las bibliotecas públicas.

En el marco de las efemérides correspondientes al mes de febrero, se realizaron actividades dirigidas a niñas y niños en las bibliotecas públicas, promoviendo el conocimiento de fechas históricas y acontecimientos relevantes de nuestra identidad

Gestión de equipo tecnológico para bibliotecas públicas

Como resultado de la gestión realizada por el Presidente Municipal ante la empresa Spic Suma Energy, se obtuvo la donación de cuatro equipos de cómputo destinados a las bibliotecas públicas del municipio.

Esta acción contribuye al fortalecimiento de los servicios que ofrecen las bibliotecas y amplía las herramientas tecnológicas disponibles para estudiantes y usuarios.nacional.

Apoyos

Como parte del compromiso con la educación básica, se brindó apoyo para el traslado de libros de texto gratuitos destinados a escuelas primarias estatales del municipio, realizando el traslado desde Nuevo Casas Grandes hasta las instituciones educativas de Galeana.

Para esta actividad se proporcionó el combustible necesario, facilitando la distribución oportuna del material educativo a las escuelas beneficiarias.

El Gobierno Municipal mantuvo una política permanente de colaboración con las instituciones educativas del municipio, atendiendo diversas solicitudes relacionadas con infraestructura, equipamiento, materiales, transporte y actividades escolares.

Entre las acciones realizadas destacan:

- Apoyo a la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana para la realización de un evento de recaudación de fondos, consistente en un rodeo entre ranchos.
- Apoyo a la Primaria Juan de Dios Peza mediante la renta de equipo de sonido para la realización de una kermés escolar.
- Apoyo a estudiantes de educación primaria para su participación en eventos de atletismo de la Región Paquimé, beneficiando a estudiantes de las escuelas

Hermenegildo Galeana, CREI y Juan de Dios Peza, mediante apoyo para combustible.

- Apoyo a la Telesecundaria No. 6107, mediante la entrega de cuatro tambos para basura, atendiendo una solicitud presentada por los propios alumnos del plantel.
- Apoyo a la Telesecundaria No. 6153 con insumos destinados al funcionamiento de su comedor escolar.
- Apoyo a la Escuela Primaria Juan de Dios Peza para la adquisición de un uniforme destinado a la escolta escolar.
- Apoyo a los preescolares Gabriela Mistral, Hermenegildo Galeana y José Vasconcelos, mediante recursos destinados a atender necesidades específicas de las instituciones.
- Apoyo al Preescolar Hermenegildo Galeana para la adquisición de un equipo minisplit.
- Apoyo al Preescolar Gabriela Mistral mediante la adquisición y donación de un equipo minisplit.
- Apoyo al Preescolar Hermenegildo Galeana para la adquisición de material deportivo, incluyendo pelotas, vallas de obstáculos, colchonetas y otros implementos.
- Apoyo al Preescolar Gabriela Mistral mediante la adquisición y donación de una bandera y un asta para la conmemoración del Día de la Bandera.

Equipamiento y mobiliario escolar

En coordinación con el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa (ICHIFE), se gestionó y realizó la entrega de mobiliario, equipo e insumos destinados a fortalecer las condiciones de las instituciones educativas del municipio.

En total, 12 instituciones educativas fueron beneficiadas con diversos apoyos, entre ellos bancas, sillas, mesas para docentes y alumnos, pizarrones, tinacos, calentones, pintura e impermeabilizante.

Los apoyos se distribuyeron de la siguiente manera:

- Preescolar

Hermenegildo Galeana: 3 mesas para maestro y 1 silla para maestro; además de 3 impermeabilizantes.

José Vasconcelos: 3 mesas y 12 sillas para niñas y niños.

Escuela para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes: 5 impermeabilizantes, 4 mesas y 8 sillas para jardín de niños y 1 mesa para maestro.

Cristóbal Colón: 5 impermeabilizantes, 45 sillas de paleta, 3 mesas para maestro, 1 pizarrón, 1 tinaco de 1,100 litros y 3 sillas para maestro.

- Primaria

CREI Miguel Hidalgo: 20 sillas de paleta.

Juan de Dios Peza: 2 calentones de gas y 1 pizarrón.

- Telesecundarias

Telesecundaria 6049: 4 unidades de pintura, 3 mesas para maestro, 6 sillas para maestro y 1 pizarrón.

Telesecundaria 6153: 2 calentones de gas y 1 tinaco de 1,100 litros.

Telesecundaria 6107: 2 mesas para maestro.

Educación Media Superior

- Telebachillerato Comunitario: 1 unidad de pintura, 15 sillas de paleta y 1 mesa para maestro.
- CECyT No. 16: 5 cubetas de pintura y 1 pizarrón.

Estas acciones contribuyeron a mejorar las condiciones físicas y de equipamiento de los planteles educativos, generando espacios más adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.

ICHEA

En coordinación con las instituciones correspondientes, se participó en la aplicación de exámenes de diagnóstico y evaluaciones de los niveles de primaria y secundaria, contribuyendo a los procesos de acreditación, evaluación y continuidad educativa de la población escolar.

En coordinación con el Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos (ICHEA), se realizaron acciones orientadas a fortalecer las oportunidades educativas de las personas que buscan concluir sus estudios de educación básica.

Asimismo, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración, con la participación del Presidente Municipal; el Coordinador del ICHEA y representantes de la institución a nivel estatal y de la Zona 7, estableciendo mecanismos de colaboración para acercar servicios educativos a la población.

Posteriormente, se realizó la entrega de certificados de primaria y secundaria a personas que concluyeron satisfactoriamente sus estudios mediante el ICHEA, acompañando este acto con un refrigerio para los asistentes.

Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación

Con el propósito de fortalecer la participación de la comunidad en las decisiones y acciones relacionadas con la educación, se instaló el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación.

El Consejo quedó integrado por representantes del Gobierno Municipal, encabezado por el Presidente Municipal en calidad de Presidente del Comité, así como por el Secretario Municipal como representante del Ayuntamiento, además de madres y padres de familia de las diferentes instituciones educativas del municipio.

Esta instancia permite fortalecer la coordinación entre autoridades, instituciones educativas y familias, promoviendo una participación conjunta en beneficio de la comunidad escolar.

Actividades cívicas y formación de valores

Con motivo del Día de la Bandera, se llevó a cabo un acto cívico de honores a la bandera y presentación de escoltas, con la participación de los preescolares Huitzil, Kurowi, Hermenegildo Galeana, José Vasconcelos y Gabriela Mistral.

El evento se realizó en coordinación con la Presidencia Municipal y la Supervisión Escolar No. 44, promoviendo entre las niñas y niños el respeto a los símbolos patrios y el fortalecimiento de los valores cívicos.

Asimismo, se brindó apoyo al Preescolar Gabriela Mistral mediante la adquisición y donación de una bandera y un asta para el desarrollo de sus actividades cívicas.

Desfile conmemorativo del 20 de Noviembre

Con motivo de la conmemoración de la Revolución Mexicana, se llevó a cabo el tradicional desfile del 20 de Noviembre, con la participación de 17 instituciones educativas de diferentes niveles, tanto públicas como particulares.

El desfile inició a las 9:00 horas y contó con la participación de estudiantes, docentes y familias, fortaleciendo la identidad, los valores cívicos y la convivencia comunitaria.

Actividades culturales

En coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado, mediante el programa “Escena en Movimiento”, se presentaron dos funciones culturales: “Tato, mi amigo imaginario” y “Mexicana”, acercando espectáculos artísticos a la población del municipio.

Asimismo, se brindó apoyo a la compañía de danza Yohaltecuhtli para su participación en diferentes eventos culturales, mediante apoyo para combustible y, posteriormente, mediante la donación de vestuario.

Entre estas acciones destaca el apoyo para su participación en un evento cultural realizado en Nuevo Casas Grandes, así como su traslado a Ciudad Juárez para participar en el Tercer Concurso Nacional Paso del Norte, realizado en mayo de 2026.

Preservación de tradiciones y Día de Muertos

Con el propósito de preservar y promover las tradiciones mexicanas, se realizaron actividades relacionadas con la celebración del Día de Muertos, incluyendo la elaboración de altares en la Presidencia Municipal y en las bibliotecas públicas.

Asimismo, se llevó a cabo un Concurso de Altares de Muertos y Catrinas, incentivando la participación de la comunidad y el rescate de nuestras tradiciones.

Los premios otorgados para el concurso de altares fueron:

- Primer lugar: \$6,000
- Segundo lugar: \$4,000
- Tercer lugar: \$2,000

En la categoría de catrinas:

- Primer lugar: \$2,000
- Segundo lugar: \$1,000
- Tercer lugar: \$500

Fiestas Patrias – Grito de Independencia

Con motivo de la celebración del Grito de Independencia, el Gobierno Municipal organizó diversas actividades para fomentar la convivencia familiar y la participación ciudadana.

Entre las acciones realizadas se incluyeron trabajos de decoración, adquisición de cantaritos de barro, banderas y contratación de música en vivo.

Durante el evento se entregaron cantaritos de barro a los asistentes y banderitas luminosas a las niñas y niños participantes. La celebración contó con la presentación musical del grupo “Los Legendarios”.

Primer Informe de Gobierno

En el marco de la presentación del Primer Informe de Gobierno Municipal, se participó en la coordinación y organización del evento, en colaboración con la Dirección de Obras Públicas y las áreas involucradas.

Como parte de la atención a los asistentes, se ofreció una cena y se contó con la participación musical en vivo del grupo “La Escuadra Norteña”, generando un espacio de convivencia posterior a la presentación del informe.

Feria del Gallo 2026

En coordinación con el Club Gallístico, se participó en la organización de la Feria del Gallo 2026, evento que reunió aproximadamente a 700 personas.

Entre las actividades realizadas destacaron la instalación de juegos mecánicos, coronación de la Reina de la Feria, presentaciones de música en vivo, participación del grupo de danza y la instalación de puestos de venta de antojitos mexicanos.

Este evento contribuyó al fortalecimiento de las tradiciones y a la generación de espacios de convivencia y recreación para las familias del municipio.

DÍA DEL NIÑO

En el marco del Día del Niño 2026, el Gobierno Municipal realizó diversas acciones dirigidas a la población infantil.

Se llevó a cabo el programa “Niño Funcionario 2026”, en el que participaron 11 niñas y niños, seleccionados por obtener los mejores promedios en sus respectivas escuelas, correspondientes a los grados de quinto y sexto de primaria. Durante la jornada conocieron de manera directa el funcionamiento de la Presidencia Municipal y participaron en actividades relacionadas con la administración pública. Como parte de la actividad se les proporcionaron alimentos y obsequios.

Asimismo, se realizó la entrega de material deportivo a instituciones de educación preescolar y primaria, incluyendo balones de voleibol, fútbol y básquetbol, así como conos.

Las escuelas beneficiadas fueron:

Huitzil, Kurowi, Hermenegildo Galeana, Gabriela Mistral, José Vasconcelos, Escuela para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, Academia Libertad y Paz, Discovery Learning Center, Primaria Hermenegildo Galeana, Cristóbal Colón, CREI Miguel Hidalgo y Juan de Dios Peza.

También se realizó el festejo del Día del Niño 2026 en Colonia LeBaron, teniendo como sede el gimnasio de la comunidad. Durante el evento se ofrecieron palomitas, jugos y paletas de hielo; además, se entregaron juguetes, se realizó una rifa de regalos y se presentó un espectáculo infantil. Las niñas y niños asistentes tuvieron acceso gratuito a juegos mecánicos.

Actividades de integración familiar y comunitaria

Con el propósito de fortalecer la convivencia y reconocer a diferentes sectores de la población, se realizaron diversas celebraciones durante el periodo.

Día de las Madres: se llevó a cabo un evento en el Salón Municipal de Lagunitas, con música en vivo, alimentos y rifa de regalos.

Día del Maestro: se realizó una celebración en Galeana con la participación aproximada de 80 docentes, ofreciendo alimentos, música y una rifa de regalos como reconocimiento a la labor que desempeñan en favor de la educación del municipio.

Día del Padre: se llevó a cabo una celebración en el Salón Municipal de Lagunitas, donde se ofrecieron alimentos, música en vivo y una rifa de regalos.

Apoyo a escuelas e instituciones religiosas durante las fiestas decembrinas

Como parte de las acciones de convivencia durante la temporada navideña, el Presidente Municipal brindó apoyo a escuelas e iglesias del municipio mediante la adquisición de dulces y piñatas.

Se adquirieron aproximadamente 2,500 bolsas de dulces, mismas que fueron armadas para su distribución, así como 80 piñatas, atendiendo solicitudes de instituciones de educación preescolar, primaria e iglesias.

Encendido del Árbol Navideño 2025

Se llevó a cabo el tradicional Encendido del Árbol Navideño 2025 frente a la Presidencia Municipal, contando con una asistencia aproximada de 400 personas.

Durante el evento se ofrecieron dulces, buñuelos y chocolate caliente, además de realizarse una rifa de regalos y presentarse el espectáculo infantil YUPIKIDS, generando un espacio de convivencia familiar y celebración para la comunidad.

Apoyo a la educación y entrega de útiles escolares

Como parte de las acciones para apoyar la economía de las familias y fortalecer la permanencia escolar, el Presidente Municipal realizó la entrega de útiles escolares a niñas y niños de educación básica, mismos que fueron gestionados y donados por la Secretaría de Educación Pública.

Esta acción fue posible mediante el trabajo coordinado entre la Secretaría de Educación y Deporte y el Gobierno del Estado, permitiendo apoyar a las familias del municipio durante el ciclo escolar.

Apoyo a infraestructura y equipamiento de espacios educativos

En respuesta al oficio No. 007/2025, se realizaron trabajos de reacomodo y adecuación del área de juegos del Preescolar Gabriela Mistral, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas.

La intervención permitió mejorar la distribución y condiciones del área destinada a las actividades recreativas de las niñas y niños del plantel.

Apoyo a actividades de las instituciones educativas

Se atendieron diversas solicitudes de las instituciones educativas para el desarrollo de actividades académicas, culturales, deportivas y de convivencia, incluyendo apoyos para transporte, combustible, equipamiento, materiales y servicios.

Estas acciones permitieron fortalecer la participación de los estudiantes en actividades fuera de sus planteles y generar mejores condiciones para el desarrollo integral de la comunidad escolar.

Gestión y coordinación interinstitucional

Las acciones desarrolladas durante el periodo fueron posibles mediante la coordinación entre el Gobierno Municipal, instituciones educativas, Gobierno del Estado, Secretaría de Educación y Deporte, Secretaría de Cultura, ICHEA, ICHIFE, DIF, organizaciones de la sociedad civil, empresas y padres de familia.

Esta colaboración permitió ampliar la cobertura de los programas, gestionar recursos y atender diversas necesidades de las instituciones educativas y de la población, reafirmando el compromiso de la Administración Municipal con la educación, la cultura, la formación cívica, la recreación y el desarrollo integral de las familias de Galeana.

Vinculación y apoyo comunitario

El Gobierno Municipal brindó apoyo a la campaña de recaudación de fondos del CAM No. 44 de Buenaventura, mediante su participación en el Radiomaratón. El arranque contó con la presencia del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento y personal de Presidencia, refrendando la colaboración regional en favor de la atención educativa y social.

Deporte y Activación Física

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal, a través de la Instancia Municipal del Deporte, impulsó diversas acciones encaminadas a promover la práctica deportiva, la activación física y la convivencia comunitaria, así como a fortalecer las condiciones de los espacios deportivos del municipio.

Las acciones realizadas estuvieron orientadas a la rehabilitación y mantenimiento de instalaciones deportivas, organización de torneos municipales, adquisición de material y equipamiento deportivo, apoyo a equipos y atletas, así como al impulso de la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos en diferentes disciplinas.

Rehabilitación y mejoramiento de espacios deportivos

Con el propósito de contar con instalaciones dignas, funcionales y seguras para la práctica deportiva, se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento en diferentes espacios del municipio.

Entre las principales acciones destacan:

Rehabilitación de la pista de atletismo, mediante trabajos realizados a través del programa de Ocupación Temporal.

Rehabilitación de la cancha de básquetbol de la Plaza de Abdenago C. García, mediante la adquisición e instalación de aros de básquetbol.

Rehabilitación con pintura de la cancha de fútbol rápido de Abdenago C. García, mejorando las condiciones del espacio para el desarrollo de actividades deportivas.

Reparación y rehabilitación de la cancha de fútbol rápido de Colonia LeBaron, fortaleciendo las condiciones de uso para los deportistas de la comunidad.

Instalación de tubos para la colocación de red de voleibol en la cancha del parque de la comunidad de Lagunitas.

Adquisición de material deportivo destinado al desarrollo de los diferentes torneos municipales.

Estas acciones permitieron recuperar y mejorar espacios públicos destinados a la actividad física y la convivencia de las familias.

Apoyo a instituciones educativas

El Gobierno Municipal fortaleció la promoción del deporte desde las instituciones educativas mediante la entrega de material deportivo y apoyos destinados a las actividades físicas y recreativas.

Se brindó apoyo a la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana No. 2063, ubicada en la localidad de Galeana, mediante la entrega de 6 balones, así como con el apoyo equivalente al 50% del costo de los uniformes de básquetbol, atendiendo una solicitud presentada por la institución.

Asimismo, se otorgó material deportivo, incluyendo balones, redes y otros implementos, a la Telesecundaria No. 6107 de la localidad de Galeana.

Estas acciones tienen como finalidad fortalecer la práctica deportiva escolar y proporcionar a los estudiantes herramientas adecuadas para el desarrollo de sus actividades físicas.

Organización de torneos deportivos municipales

Como parte de las estrategias para promover la activación física y generar espacios de convivencia, se organizaron y desarrollaron diversos torneos municipales en diferentes disciplinas.

Torneo de Fútbol Rápido Infantil y Juvenil

Se llevó a cabo el Torneo de Fútbol Rápido Infantil y Juvenil del Municipio, con la participación de 15 equipos.

Los encuentros se desarrollaron en la cancha Héctor Alan Arreola, ubicada en Colonia LeBaron.

Al concluir el torneo se reconoció a los equipos que obtuvieron los primeros lugares mediante la entrega de trofeos y medallas adquiridos por el Gobierno Municipal, incentivando la participación deportiva de niñas, niños y jóvenes.

También se cubrieron los servicios de arbitraje correspondientes a juegos amistosos de las categorías infantil y juvenil.

Torneo de Fútbol Rápido Libre Femenil y Varonil

Se organizó el Torneo Municipal de Fútbol Rápido, Categoría Libre Femenil y Varonil, promoviendo la participación tanto de hombres como de mujeres.

En una de sus ediciones participaron 18 equipos, de los cuales 8 correspondieron a la categoría femenil y 10 a la varonil, con una cuota de inscripción de \$1,000 por equipo.

En la categoría femenil se otorgaron premios económicos de:

- Primer lugar: \$4,000
- Segundo lugar: \$2,500
- Tercer lugar: \$1,500

En la categoría varonil:

- Primer lugar: \$5,000
- Segundo lugar: \$3,000
- Tercer lugar: \$2,000

Además, se entregaron trofeos y reconocimientos individuales al mejor goleador y mejor portero de las distintas categorías.

El torneo se desarrolló en Colonia LeBaron y permitió fortalecer la participación deportiva y la convivencia entre equipos de distintas comunidades del municipio.

Temporada de Fútbol Rápido “Gerardo González”

Se organizó una nueva temporada del Torneo de Fútbol Rápido Categoría Libre Femenil y Varonil, Temporada Gerardo González, con la participación de 16 equipos y una inscripción de \$1,000 por equipo.

Al concluir la competencia se otorgaron los siguientes premios:

Categoría varonil

- Primer lugar: \$5,000
- Segundo lugar: \$3,000
- Tercer lugar: \$2,000

Categoría femenil

- Primer lugar: \$3,000
- Segundo lugar: \$2,000
- Tercer lugar: \$1,000

Los equipos ganadores también recibieron trofeos y medallas, además de reconocimientos individuales al mejor goleador y mejor portero de las distintas categorías.

Para la realización de este torneo se adquirieron trofeos, medallas y material deportivo, así como los servicios de arbitraje correspondientes.

Torneo Municipal de Kikbol

Se puso en marcha el Torneo Municipal de Kikbol Categoría Mixto, con la participación de 10 equipos, teniendo como sede el Estadio de Béisbol de Lagunitas.

La cuota de inscripción fue de \$500 por equipo, estableciéndose los siguientes premios:

- Primer lugar: \$2,500
- Segundo lugar: \$1,500
- Tercer lugar: \$1,000

Para el desarrollo de la competencia se adquirieron balones de kikbol y demás material necesario para los encuentros.

Torneo Municipal de Voleibol

Como parte de la promoción de esta disciplina, se realizaron acciones para fortalecer el Torneo Municipal de Voleibol, incluyendo la instalación de tubos para la colocación de redes en la cancha del parque de Lagunitas y la adquisición de material deportivo.

Asimismo, se brindó apoyo para cubrir el arbitraje de los primeros encuentros del torneo, contribuyendo a garantizar el adecuado desarrollo de las competencias.

Apoyo a equipos y deportistas del municipio

El Gobierno Municipal brindó apoyos económicos y en especie a equipos y deportistas locales, atendiendo solicitudes encaminadas a facilitar su participación en competencias municipales, regionales, estatales y nacionales.

Entre los equipos y deportistas beneficiados se encuentran:

Astros de Galeana, equipo de voleibol que participó en el torneo de Buenaventura, mediante apoyo para la adquisición de uniformes.

Pitufos de Lagunitas, con apoyo para la adquisición de uniformes de fútbol.

Piratas de Galeana, equipo de béisbol, mediante apoyo económico para la adquisición de material deportivo y cubrir inscripciones en torneos realizados en Nuevo Casas Grandes.

Nogaleros de Lagunitas, equipo de béisbol, mediante apoyo para la adquisición de uniformes y material deportivo.

Cobras Jr. de Galeana, equipo de fútbol rápido, mediante la entrega de balones para sus entrenamientos.

Galeana F.C., equipo campeón de Galeana, mediante apoyo económico para la adquisición de uniformes con motivo de su participación en el torneo de la Liga Paquimé.

Halcones de Galeana, equipo de fútbol 7, mediante apoyo económico destinado al pago de inscripción, hospedaje y combustible para su participación en la Copa Internacional Santos Juárez, en Ciudad Juárez.

Apoyo al ciudadano Kevin Zubiato, para su participación en un torneo de béisbol en Nuevo Casas Grandes.

Estos apoyos permitieron que deportistas y equipos representativos del municipio pudieran participar en competencias fuera de la localidad y continuar con su preparación deportiva.

Fomento al boxeo

Con el propósito de fortalecer la práctica del boxeo en el municipio, se brindó apoyo a la Escuela de Box, mediante la entrega de material deportivo en especie.

Asimismo, se otorgaron caretas y guantes al Club de Box Warriors de Galeana para fortalecer su equipamiento y condiciones de entrenamiento.

De igual manera, se proporcionó apoyo para combustible al entrenador Edwin Domínguez, con el objetivo de facilitar su traslado a eventos deportivos realizados en Ciudad Juárez.

También se otorgó apoyo económico al entrenador para facilitar la participación de dos de sus alumnos en un torneo internacional de boxeo en Morelia, Michoacán, contribuyendo a que jóvenes deportistas del municipio puedan representar a Galeana en competencias de mayor nivel.

Béisbol

El Gobierno Municipal brindó apoyo a los equipos de béisbol del municipio, particularmente a Piratas de Galeana y Nogaleros de Lagunitas, mediante recursos destinados a la adquisición de uniformes, material deportivo e inscripciones para participar en diferentes torneos.

Asimismo, se adquirieron trofeos para el desarrollo de competencias municipales de béisbol y se apoyó la participación de deportistas locales en eventos regionales.

Material deportivo para actividades municipales

Se realizó la adquisición de material deportivo destinado a los diferentes torneos locales organizados por la Instancia Municipal del Deporte.

Los materiales adquiridos incluyen balones, redes y otros implementos necesarios para el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas.

Esta inversión permitió contar con material suficiente para la organización de las competencias y fortalecer las actividades de entrenamiento de los equipos participantes.

Arbitraje y desarrollo de competencias

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de los torneos municipales, el Gobierno Municipal apoyó con el pago de servicios de arbitraje en diferentes competencias.

Entre estas acciones se encuentra el pago del arbitraje de las finales del Torneo de Fútbol Rápido Municipal, así como el correspondiente a los primeros encuentros del Torneo Municipal de Voleibol y los juegos amistosos de fútbol rápido de las categorías infantil y juvenil.

Reconocimiento al deporte municipal

A través de la organización de torneos, entrega de trofeos, medallas y premios económicos, se reconoció el esfuerzo y desempeño de los deportistas participantes.

Estas acciones permitieron incentivar la sana competencia, la disciplina, el trabajo en equipo y la participación comunitaria, promoviendo el deporte como una herramienta para el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Resultados y alcance

Durante el periodo que se informa, la Instancia Municipal del Deporte impulsó actividades en disciplinas como fútbol rápido, fútbol 7, voleibol, básquetbol, béisbol, kikbol, atletismo y boxeo, beneficiando tanto a equipos organizados como a instituciones educativas y deportistas individuales.

La organización de torneos municipales, la rehabilitación de espacios deportivos, la adquisición de material y equipamiento, así como los apoyos otorgados para la participación en competencias fuera del municipio, permitieron ampliar las oportunidades de práctica deportiva y fortalecer la representación de Galeana en eventos regionales, estatales, nacionales e internacionales.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de continuar impulsando el deporte y la activación física como medios para fortalecer la salud, la convivencia, la disciplina, la inclusión y el desarrollo integral de la comunidad.

EJE 2. ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL

Coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua

La Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado fue un aliado estratégico para atender las necesidades de productores agrícolas y pecuarios. Mediante gestión municipal se acercaron programas de atención a la sequía, apoyos de alimentación para ganado, semillas, maquinaria y acciones de fortalecimiento productivo.

Desarrollo Rural, Fomento Económico y Ecología

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, en coordinación con las áreas de Educación y Cultura, Turismo, Servicios Públicos y diversas dependencias del Gobierno del Estado, impulsó acciones encaminadas a fortalecer las actividades productivas del sector rural, apoyar a productores pecuarios y agrícolas, mejorar los caminos rurales, atender los efectos de la sequía, promover los productos locales y contribuir al cuidado y mejoramiento de los espacios públicos y naturales del municipio.

Estas acciones se desarrollaron bajo una estrategia de gestión y coordinación interinstitucional, buscando acercar programas, apoyos y servicios a los productores y habitantes de las distintas comunidades de Galeana.

Promoción de productos y actividades productivas del municipio

Con el objetivo de promover los productos agrícolas, pecuarios y artesanales que se producen y elaboran en el municipio, la Dirección de Desarrollo Rural, en coordinación con la Dirección de Educación y Cultura, participó los días 25 y 26 de septiembre de 2025 en la Agroexpo Chile Verde, realizada en Casas Grandes, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Paquimé.

Durante el evento se instaló un stand representativo del municipio, mediante el cual se dieron a conocer diversos productos que se cosechan, producen y elaboran en Galeana, contribuyendo a fortalecer la identidad productiva del municipio y generar oportunidades de promoción y comercialización.

Asimismo, se participó en la Agro Expo Norte, realizada los días 26 y 27 de marzo de 2026 en las instalaciones de Mueblería Medina Hermanos, en Nuevo Casas Grandes.

En coordinación con la Dirección de Turismo, se instaló un stand para promover los productos y actividades productivas del municipio, generando espacios de vinculación y promoción para productores locales.

Gestión de maquinaria y apoyo a productores

Como resultado de las gestiones realizadas por el Presidente Municipal ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, el Municipio recibió maquinaria tipo bulldozer para la realización de trabajos en beneficio de productores y habitantes de las comunidades rurales.

Con el apoyo de esta maquinaria se realizaron trabajos de mejoramiento y rehabilitación de caminos, así como acciones de beneficio para las zonas productivas del municipio.

Entre estas acciones destaca la rehabilitación del camino hacia la pila de San Jerónimo, para lo cual se realizaron gestiones para disponer de maquinaria, combustible y los recursos necesarios para cubrir las horas de operación, así como los viáticos correspondientes al operador.

Estas acciones contribuyeron a mejorar las condiciones de acceso y movilidad de productores y habitantes de las comunidades rurales.

Programa de Ocupación Temporal

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la economía familiar y generar oportunidades de empleo para habitantes del municipio, se implementó el Programa de Ocupación Temporal, con una participación de 35 personas.

El programa inició el 13 de octubre de 2025 y concluyó el 13 de noviembre de 2025, cumpliendo satisfactoriamente con el periodo de ejecución establecido.

Durante este programa se realizaron trabajos de beneficio comunitario, destacando la reubicación del cerco perimetral en el tramo Galeana–La Ciénega, para lo cual se proporcionaron los insumos y materiales necesarios.

La implementación de este programa permitió generar empleo temporal y, al mismo tiempo, contribuir al mejoramiento de infraestructura y espacios de uso comunitario.

Seguridad alimentaria

En cumplimiento de las acciones encaminadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, el 16 de diciembre de 2025 la Dirección de Desarrollo Rural realizó la entrega de 30 toneladas de papa a habitantes de comunidades del municipio.

Este apoyo fue posible mediante la gestión y colaboración con la Mesa de Seguridad Alimentaria de la Sierra Tarahumara, contribuyendo a fortalecer el acceso de las familias a alimentos básicos y mejorar sus condiciones de bienestar.

La entrega representó una acción de apoyo directo a la población, particularmente ante las condiciones económicas que enfrentan las familias de las comunidades rurales.

Atención a los efectos de la sequía

Ante los efectos ocasionados por la sequía y con el propósito de apoyar al sector pecuario, la Dirección de Desarrollo Rural gestionó apoyos a través del Programa de Atención a la Sequía, implementado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.

Como resultado de esta gestión se realizó la entrega de 600 pacas de rastrojo de maíz, beneficiando directamente a 60 productores del municipio.

El apoyo contribuyó a fortalecer la disponibilidad de alimento para el ganado y a disminuir los efectos económicos que las condiciones de sequía generan en las actividades pecuarias.

Programa “Cuenta Conmigo en el Campo”

A través del programa “Cuenta Conmigo en el Campo”, implementado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado en coordinación con la Presidencia Municipal y la Dirección de Desarrollo Rural, se gestionaron diversos apoyos para productores pecuarios del municipio.

Como resultado de estas acciones, se realizó la entrega de 1,000 pacas de rastrojo, beneficiando directamente a 100 productores.

Este apoyo permitió fortalecer la disponibilidad de alimento para el ganado y contribuir a la continuidad de las actividades pecuarias de las familias productoras.

Asimismo, mediante este programa se realizó la entrega de:

24 toneladas de maíz molido, beneficiando directamente a 49 productores pecuarios.

25 toneladas de concentrado, beneficiando directamente a 49 productores pecuarios.

23 toneladas de maíz roado, beneficiando directamente a 23 productores pecuarios.

Estos apoyos representan una acción de respaldo al sector pecuario del municipio, contribuyendo a disminuir los costos de alimentación del ganado y fortalecer la actividad productiva de los productores locales.

Apoyo con semillas y plantas

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, se realizó la entrega gratuita de semillas de hortalizas en las instalaciones de la Presidencia Municipal.

Asimismo, se distribuyeron gratuitamente semillas de hortalizas, plántulas y árboles de ornato, beneficiando a habitantes de las cinco localidades del municipio.

Estas acciones contribuyeron a fomentar la producción de alimentos para autoconsumo, el establecimiento de huertos y el mejoramiento de espacios públicos y particulares mediante la incorporación de especies vegetales y árboles de ornato.

Rehabilitación de caminos rurales

Con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad de los habitantes de las comunidades rurales y facilitar el traslado de productores, insumos y productos, se realizaron trabajos de rastreo y rehabilitación de caminos rurales.

Entre los caminos intervenidos se encuentran:

Camino de Malpaís.

Camino de El Apache.

Camino de Mancomún.

En estos trabajos se rehabilitaron 49.46 kilómetros lineales de caminos rurales.

Asimismo, se realizaron trabajos de rastreo y rehabilitación en los sectores de Mancomún, Los Chinos y El Coyote, alcanzando una rehabilitación adicional de 29.54 kilómetros lineales.

En conjunto, estas acciones representaron la intervención de aproximadamente 79 kilómetros lineales de caminos rurales, fortaleciendo la conectividad entre las comunidades y las zonas productivas.

Obras para el control de agua en caminos rurales

Con el objetivo de prevenir afectaciones ocasionadas por las lluvias y mejorar las condiciones de los caminos utilizados por productores y habitantes, se realizó la construcción de una zanja para el control y conducción de agua en el camino hacia Malpaís.

Esta acción se efectuó en apoyo a los productores y usuarios del camino, mediante la utilización de maquinaria y los trabajos necesarios para mejorar el manejo de escurrimientos durante la temporada de lluvias.

Limpieza y conservación de panteones

En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos, se realizaron trabajos de limpieza y mantenimiento en los panteones de:

Galeana.

LeBaron.

San Joaquín.

Malpaís.

Para el desarrollo de estas actividades se adquirieron herramientas y equipo de limpieza, permitiendo mejorar las condiciones de estos espacios de uso comunitario y contribuir a su conservación.

Cabalgata Binacional Villista

Como parte de las acciones de promoción de las tradiciones, identidad y convivencia comunitaria, se llevó a cabo la Tradicional Cabalgata Binacional Villista, contando con una participación aproximada de 300 personas.

El Gobierno Municipal brindó atención al contingente mediante la entrega de alimentos y bebidas. Asimismo, se realizó una cena-baile en los corrales de la cabecera municipal, acompañada de música en vivo.

Al día siguiente se ofreció un almuerzo a los participantes y posteriormente se realizaron los honores correspondientes a la bandera para llevar a cabo la despedida del contingente.

Esta actividad permitió fortalecer las tradiciones y la identidad histórica del municipio, además de generar un espacio de convivencia entre habitantes y visitantes.

Fomento a la actividad económica y productiva

A través de la participación en exposiciones regionales y eventos especializados, así como mediante la gestión de programas de apoyo al sector agrícola y pecuario, se promovió la actividad productiva del municipio.

Las acciones realizadas permitieron acercar a los productores locales a programas estatales, facilitar el acceso a insumos y apoyos, y generar espacios para la promoción de productos elaborados y cosechados en Galeana.

De igual manera, la rehabilitación de caminos rurales y la gestión de maquinaria contribuyeron directamente a mejorar las condiciones de traslado de los productores y el acceso a las zonas productivas.

Ecología y cuidado del entorno

Las acciones realizadas en materia de ecología estuvieron orientadas principalmente al mejoramiento y conservación de espacios públicos, así como a la promoción de actividades relacionadas con la producción de plantas y árboles de ornato.

La entrega de semillas, plántulas y árboles de ornato a habitantes de las cinco localidades del municipio representa una acción de apoyo a la conservación y mejoramiento de áreas verdes, además de fomentar la participación de la ciudadanía en el cuidado del entorno.

Resultados y alcance

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Desarrollo Rural fortaleció la atención al sector rural mediante la gestión y entrega de apoyos productivos y alimentarios, beneficiando directamente a productores agrícolas y pecuarios del municipio.

Entre los principales resultados destacan:

35 personas beneficiadas mediante el Programa de Ocupación Temporal.

60 productores beneficiados con la entrega de 600 pacas de rastrojo de maíz mediante el Programa de Atención a la Sequía.

100 productores beneficiados con la entrega de 1,000 pacas de rastrojo mediante el programa Cuenta Conmigo en el Campo.

49 productores pecuarios fueron beneficiados con la entrega de 24 toneladas de maíz molido y 25 toneladas de concentrado.

23 productores pecuarios fueron beneficiados con la entrega de 23 toneladas de maíz roado.

30 toneladas de papa distribuidas como apoyo a la seguridad alimentaria.

79 kilómetros lineales aproximadamente de caminos rurales rastreados y rehabilitados.

Habitantes de las cinco localidades del municipio fueron beneficiados con la entrega de semillas de hortalizas, plántulas y árboles de ornato.

Participación en exposiciones regionales para la promoción de productos locales.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con el desarrollo del sector rural, la atención a los productores, el fortalecimiento de la economía familiar, la seguridad alimentaria y la conservación de los espacios y recursos del municipio, trabajando de manera coordinada con las dependencias estatales y con las comunidades para generar mejores condiciones de desarrollo.

Capacitación para el fortalecimiento económico

Como parte de las acciones de Fomento Económico y Ecología, se llevó a cabo una capacitación impartida por COPARMEX a comerciantes de la región en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, generando un espacio de orientación y fortalecimiento de capacidades para el sector comercial.

EJE 3. JUSTICIA Y SEGURIDAD

PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua

La Coordinación Estatal de Protección Civil brindó capacitación y actualización al personal municipal. Esta colaboración fortaleció protocolos, conocimientos y capacidad de respuesta ante emergencias, accidentes, incendios y eventos de concentración masiva.

Protección Civil y Bomberos

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal fortaleció las acciones de prevención, atención y respuesta ante situaciones de emergencia, accidentes y fenómenos que pudieran representar un riesgo para la población, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Las actividades desarrolladas estuvieron encaminadas a salvaguardar la integridad física y el patrimonio de las familias del municipio, brindar atención oportuna ante emergencias, fortalecer la cultura de la prevención, supervisar el cumplimiento de las disposiciones municipales en materia de seguridad y protección civil, así como garantizar condiciones adecuadas de seguridad durante eventos públicos y actividades con concentración de personas.

La labor de Protección Civil representa una función permanente de servicio a la ciudadanía, que requiere capacidad de respuesta durante las 24 horas ante situaciones que pueden presentarse de manera inesperada, por lo que durante este periodo se mantuvo una estructura operativa orientada a atender emergencias y brindar auxilio a la población.

Atención de emergencias y primeros auxilios

Como parte de las funciones permanentes de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, se brindó atención de primeros auxilios a personas que lo requirieron, tanto en situaciones de emergencia como en actividades realizadas dentro del municipio.

Asimismo, el personal de Protección Civil proporcionó servicios de primeros auxilios en instituciones educativas, atendiendo las solicitudes realizadas por los planteles escolares cuando se presentaron situaciones que requirieron la intervención de personal capacitado.

Estas acciones permitieron brindar una respuesta inicial ante lesiones, accidentes y situaciones de emergencia, contribuyendo a disminuir riesgos y facilitar, cuando fue necesario, la canalización de las personas hacia unidades médicas.

La atención de primeros auxilios constituye una de las principales acciones de respuesta inmediata, ya que permite brindar asistencia mientras se determina la necesidad de traslado o atención médica especializada.

Atención de accidentes y siniestros

Durante el periodo que se informa, el personal de Protección Civil y Bomberos participó en la atención de diferentes emergencias y siniestros registrados dentro del municipio.

Se atendieron 15 siniestros relacionados principalmente con choques y volcaduras, brindando atención inicial a las personas involucradas, realizando acciones de valoración y apoyo, así como las labores necesarias para reducir riesgos en las zonas donde ocurrieron los incidentes.

La atención de este tipo de emergencias requiere la movilización inmediata del personal, la valoración de las condiciones del lugar y la coordinación con las instancias correspondientes para salvaguardar la integridad de las personas involucradas y de quienes transitan por las zonas afectadas.

Atención de incendios

El personal de Protección Civil y Bomberos atendió diversos incendios registrados dentro del municipio, realizando labores de control y combate, así como acciones preventivas para evitar la propagación del fuego y reducir riesgos para la población.

La atención de incendios representa una de las principales responsabilidades de los cuerpos de emergencia, por lo que se mantuvo la disponibilidad del personal para responder ante este tipo de situaciones.

Además de las labores de combate, el personal participa en la valoración de las condiciones de seguridad posteriores a los incidentes, con el objetivo de identificar posibles riesgos y prevenir nuevas situaciones de emergencia.

Traslados y atención prehospitalaria

A través de la unidad U.R.G.E. de Protección Civil Municipal, se realizaron traslados de personas que requirieron atención médica en diferentes instituciones y centros hospitalarios.

Durante el periodo se efectuaron traslados hacia:

Nuevo Casas Grandes.

Ciudad Juárez.

Chihuahua, Chihuahua.

Estos servicios permitieron facilitar el acceso de los habitantes del municipio a atención médica especializada cuando las condiciones de salud de los pacientes requirieron su traslado fuera de la localidad.

La disponibilidad de la unidad de emergencia representa un apoyo fundamental para las familias del municipio, particularmente en aquellos casos en los que la atención requerida no puede ser proporcionada localmente.

Atención y retiro de enjambres y panales de abejas

Como parte de las acciones de prevención y atención de riesgos, personal de Protección Civil y Bomberos participó en el retiro de panales de abejas localizados tanto en instalaciones de la Planta Solar Santa María como en domicilios particulares de la cabecera municipal.

Estas intervenciones tuvieron como objetivo reducir el riesgo de picaduras y posibles ataques de enjambres, especialmente en lugares donde la presencia de abejas representaba un peligro para trabajadores, habitantes y personas que transitaban por las zonas.

La atención de este tipo de situaciones permite prevenir accidentes y proteger tanto a la población como al entorno, procurando realizar las acciones necesarias de manera segura.

Protección y seguridad en eventos públicos

Protección Civil Municipal participó de manera activa en diversos eventos culturales, deportivos, recreativos y tradicionales realizados durante el periodo, con el objetivo de resguardar la integridad física de la ciudadanía y prevenir situaciones de emergencia.

Entre los eventos en los que se brindó apoyo se encuentran:

- Desfiles cívicos.
- Bicicletada con motivo del Día de la Familia.
- Festejo del Día del Niño.

- Feria del Gallo.
- Cabalgata Binacional Villista.
- Arrancones.
- Carreras de caballos.
- Otros eventos públicos con concentración de personas.

Durante estas actividades, el personal realizó labores de prevención, vigilancia y atención de posibles emergencias, manteniéndose disponible para responder ante cualquier situación que pudiera poner en riesgo a los asistentes.

La presencia de Protección Civil en este tipo de eventos permite establecer una capacidad de respuesta inmediata y contribuye a generar condiciones de seguridad para las familias que participan en las actividades organizadas por el Gobierno Municipal y por la comunidad.

Prevención y supervisión en eventos de concentración masiva

Como parte de las funciones preventivas, Protección Civil participó en la supervisión de las condiciones de seguridad de diferentes actividades públicas, considerando factores como concentración de personas, circulación vehicular, instalaciones temporales y posibles situaciones de emergencia.

La intervención preventiva permite identificar riesgos antes de que se conviertan en emergencias y establecer medidas para reducir la posibilidad de accidentes.

Estas acciones cobran especial relevancia durante eventos deportivos, culturales y tradicionales en los que se concentra un número importante de ciudadanos.

Inspecciones a establecimientos

Como parte de las atribuciones de Protección Civil Municipal, se realizaron inspecciones en diferentes establecimientos del municipio, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones y normatividad municipal aplicable en materia de seguridad y protección civil.

Entre los establecimientos inspeccionados se encuentra la Planta Solar Santa María, además de otros establecimientos comerciales y de servicios del municipio.

Las inspecciones tienen como finalidad identificar posibles condiciones de riesgo y promover que los establecimientos mantengan las medidas necesarias para proteger a trabajadores, usuarios y población en general.

A través de estas acciones se fortalece la cultura de prevención y se fomenta el cumplimiento de las disposiciones municipales relacionadas con la seguridad de los establecimientos.

Supervisión del comercio ambulante

Como parte de las acciones de regulación y vigilancia de las actividades comerciales en la vía pública, se realizaron recorridos de supervisión para verificar el cumplimiento de las disposiciones municipales aplicables a los vendedores ambulantes.

Asimismo, se efectuó el cobro correspondiente por concepto de vendedores ambulantes, de conformidad con las disposiciones establecidas por el Municipio.

Los recorridos permitieron mantener una vigilancia permanente sobre esta actividad, procurando que los vendedores cumplan con las normas municipales y que su actividad se desarrolle de manera ordenada y segura.

Estas acciones contribuyen al ordenamiento de los espacios públicos y al cumplimiento de las disposiciones municipales.

Capacitación y profesionalización del personal

Con el propósito de fortalecer las capacidades de respuesta del personal municipal, se participó en capacitaciones impartidas por la Coordinación Estatal de Protección Civil, realizadas bajo modalidad a distancia.

Estas capacitaciones estuvieron orientadas a la actualización de conocimientos y preparación del personal municipal para responder de manera más eficiente ante situaciones de emergencia.

La capacitación permanente constituye una herramienta fundamental para mejorar la calidad de los servicios que se brindan a la población, ya que permite mantener actualizado al personal respecto de protocolos, procedimientos de actuación y medidas preventivas.

A través de esta coordinación con Protección Civil del Gobierno del Estado se fortalecieron los conocimientos y capacidades del personal municipal, contribuyendo a una atención más profesional y oportuna de las emergencias.

Integración del equipo de Protección Civil y Bomberos

Actualmente, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos cuenta con una estructura operativa integrada por:

11 voluntarios primeros respondientes.

2 auxiliares de Protección Civil y Bomberos.

1 Coordinador de Protección Civil y Bomberos.

Esta plantilla permite mantener una capacidad básica de respuesta ante emergencias y atender las necesidades de protección y auxilio de la población.

La participación de los voluntarios representa un elemento fundamental para fortalecer la capacidad operativa del Municipio, particularmente ante situaciones que requieren atención inmediata o movilización de personal.

El compromiso de los primeros respondientes y del personal de Protección Civil permite ampliar la capacidad de atención y mantener presencia durante eventos, accidentes, siniestros y demás situaciones que puedan representar un riesgo para la población.

Cultura de prevención

Una de las prioridades de Protección Civil es avanzar de un modelo basado únicamente en la atención de emergencias hacia una cultura de prevención y reducción de riesgos.

En este sentido, las acciones de inspección, supervisión, capacitación y presencia preventiva en eventos representan herramientas importantes para disminuir la probabilidad de accidentes y fortalecer la preparación de la población.

La atención preventiva en instituciones educativas, establecimientos comerciales, espacios públicos y eventos masivos permite identificar situaciones de riesgo y establecer medidas correctivas antes de que puedan generar consecuencias mayores.

Coordinación interinstitucional

La atención de emergencias requiere de la colaboración entre diferentes instituciones y cuerpos de seguridad y auxilio. Por ello, durante el periodo que se informa se mantuvo coordinación con las áreas municipales y estatales relacionadas con seguridad, salud, vialidad y atención de emergencias.

Esta coordinación permitió brindar una respuesta integral ante accidentes, incendios, traslados, eventos públicos y otras situaciones que requirieron la intervención de diferentes instancias.

Asimismo, la vinculación permanente con la Coordinación Estatal de Protección Civil permitió fortalecer la capacitación y actualización del personal municipal.

Resultados y alcance

Durante el periodo que se informa, Protección Civil y Bomberos mantuvo una presencia permanente en acciones de prevención y atención de emergencias, destacando:

Atención de primeros auxilios en instituciones educativas, eventos y situaciones de emergencia.

Realización de traslados médicos hacia Nuevo Casas Grandes, Ciudad Juárez y Chihuahua.

Atención de 15 siniestros, principalmente choques y volcaduras.

Atención de incendios registrados dentro del municipio.

Retiro de panales de abejas en la Planta Solar Santa María y domicilios particulares.

Participación preventiva en desfiles, eventos deportivos, culturales, recreativos y tradicionales.

Inspección de establecimientos para verificar el cumplimiento de la normatividad municipal.

Supervisión de vendedores ambulantes y aplicación de los cobros correspondientes.

Capacitación y actualización del personal mediante cursos impartidos por Protección Civil del Gobierno del Estado.

Integración de una fuerza operativa conformada por 11 voluntarios primeros respondientes, 2 auxiliares y 1 coordinador.

Compromiso con la seguridad de la ciudadanía

El Gobierno Municipal reconoce que la Protección Civil constituye una responsabilidad permanente y una función esencial para salvaguardar la vida, integridad física y patrimonio de las familias.

Por ello, durante el periodo que se informa se trabajó en el fortalecimiento de la capacidad de respuesta, la prevención de riesgos, la atención de emergencias y la coordinación institucional.

Cada traslado, atención de primeros auxilios, incendio atendido, accidente auxiliado, inspección realizada y operativo preventivo representa una acción encaminada a proteger a la ciudadanía.

El Gobierno Municipal refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, mejorar sus capacidades operativas, promover la capacitación permanente de su personal y consolidar una cultura de prevención que permita a Galeana estar mejor preparado para enfrentar situaciones de emergencia y proteger a sus habitantes.

Seguridad Pública y Prevención

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal mantuvo como una de sus prioridades la seguridad y tranquilidad de las familias del municipio, impulsando acciones de coordinación y gestión orientadas a fortalecer la prevención y generar condiciones adecuadas para el desarrollo seguro de las actividades públicas y comunitarias.

Como parte de estas acciones, la Presidencia Municipal mantuvo comunicación y coordinación con las instancias responsables de la seguridad pública, realizando las gestiones correspondientes para contar con apoyo y presencia de elementos de seguridad durante eventos organizados o respaldados por el Gobierno Municipal, particularmente en aquellas actividades que por sus características requirieron medidas especiales de prevención y vigilancia.

De manera oportuna, se realizaron solicitudes formales de resguardo y apoyo operativo para eventos deportivos, culturales, tradicionales, recreativos y de concentración de personas, con el propósito de contribuir a mantener el orden, prevenir incidentes y salvaguardar la integridad de las familias asistentes.

Entre las actividades que requirieron acciones de coordinación y prevención se encuentran eventos como la Cabalgata Binacional Villista, Feria del Gallo, festejos comunitarios, desfiles, actividades deportivas y otros eventos públicos realizados durante el periodo.

Asimismo, cuando las características o magnitud de los eventos hicieron necesario reforzar las medidas de seguridad, el Gobierno Municipal realizó las gestiones pertinentes ante las

instancias correspondientes para solicitar el apoyo requerido, procurando en todo momento que las actividades se desarrollaran de manera ordenada y segura.

La coordinación entre las autoridades municipales, cuerpos de seguridad, Protección Civil y organizadores de los eventos permitió establecer medidas preventivas acordes con las características de cada actividad, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante cualquier situación que pudiera presentarse.

Prevención y coordinación institucional

El Gobierno Municipal reconoce que la seguridad pública requiere de un trabajo permanente y coordinado entre las diferentes instituciones responsables de la prevención, vigilancia y atención de emergencias.

Por ello, se ha mantenido una comunicación constante con las autoridades competentes, realizando las gestiones necesarias para atender las necesidades de seguridad que se presentan en el municipio y, particularmente, aquellas relacionadas con actividades que implican una concentración importante de ciudadanos.

La estrategia implementada ha buscado privilegiar la prevención, coordinación y atención oportuna, procurando generar condiciones adecuadas para que las familias puedan participar en las actividades municipales con tranquilidad.

Atención y gestión de necesidades de seguridad

Como parte del compromiso de la Administración Municipal con la seguridad de la ciudadanía, se han canalizado y atendido las necesidades relacionadas con la organización y desarrollo de eventos públicos, realizando las solicitudes correspondientes de apoyo y resguardo ante las autoridades competentes.

Estas gestiones reflejan la atención permanente que el Gobierno Municipal brinda al tema de seguridad, buscando que cada actividad pública cuente con las medidas preventivas necesarias de acuerdo con sus características y nivel de concurrencia.

De igual manera, se ha procurado mantener una comunicación institucional para identificar necesidades y fortalecer, dentro del ámbito de competencia municipal, las acciones encaminadas a preservar el orden y la tranquilidad de la población.

Compromiso con la seguridad de las familias

La seguridad de las familias de Galeana constituye un compromiso permanente de la presente Administración Municipal.

En este sentido, el Gobierno Municipal continuará fortaleciendo la coordinación con las instituciones de seguridad y atención de emergencias, así como realizando las gestiones necesarias para mejorar las condiciones de prevención y vigilancia en las actividades que se desarrollen dentro del municipio.

El objetivo es seguir construyendo un municipio donde las familias puedan participar en eventos culturales, deportivos, tradicionales y comunitarios en un ambiente de orden, prevención y tranquilidad, manteniendo siempre como prioridad la protección de la ciudadanía.

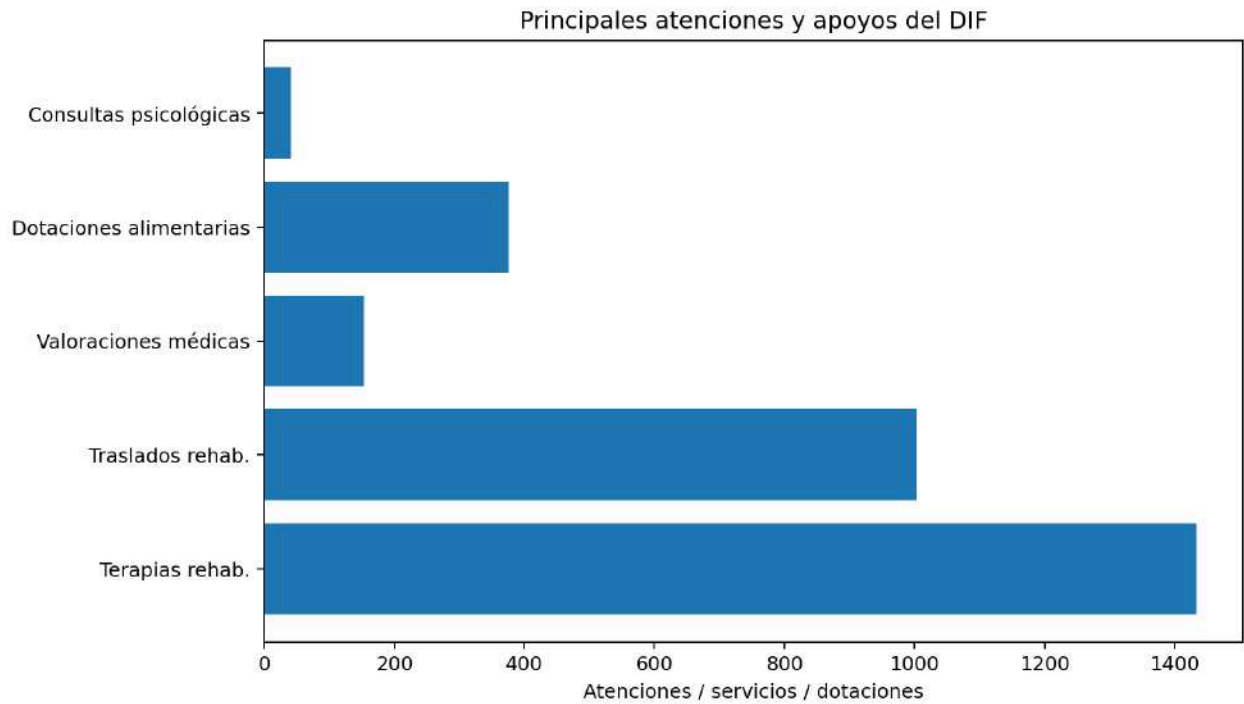
Así, aun cuando las acciones de seguridad pública corresponden a distintas instancias y niveles de gobierno, la Administración Municipal ha mantenido una actitud activa de gestión, coordinación y atención, procurando en todo momento contribuir a la seguridad y bienestar de las familias de Galeana.

Fortalecimiento del parque vehicular de emergencias

Con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y traslados, el Municipio adquirió una nueva unidad de ambulancia procedente de Estados Unidos, incorporándola al equipamiento disponible de Protección Civil.

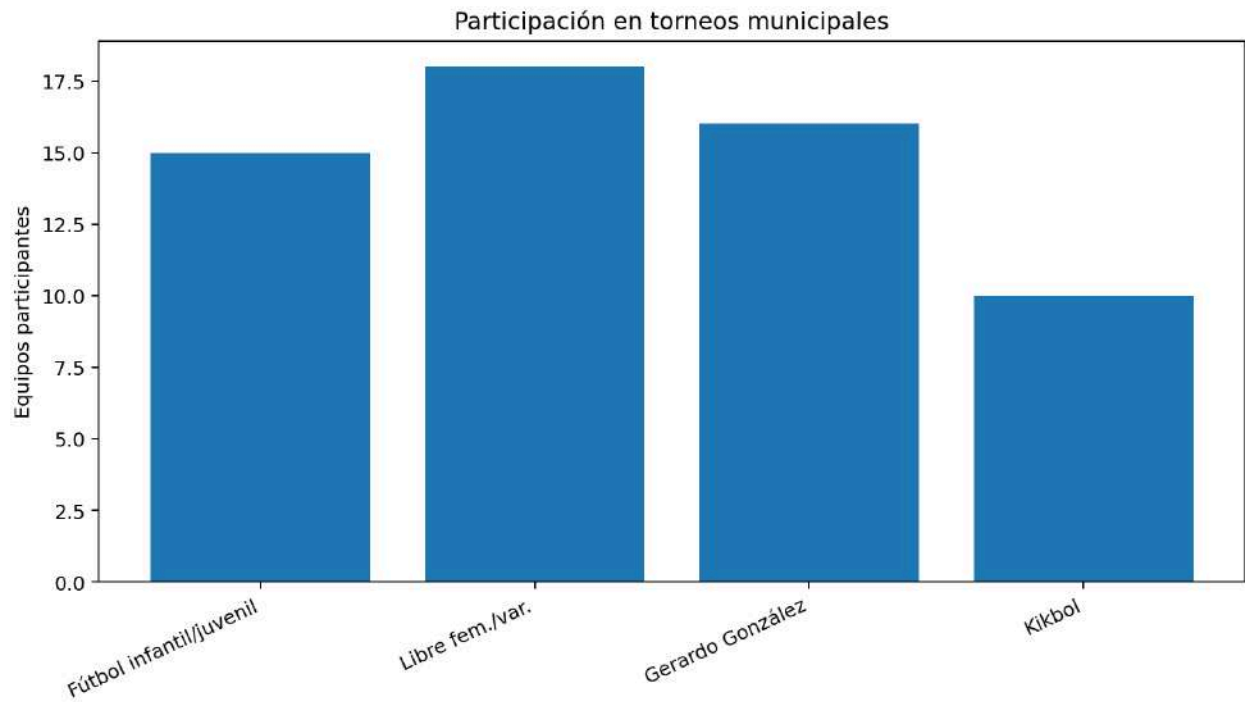
De manera complementaria, las unidades de emergencia recibieron mantenimiento preventivo aproximadamente cada 5,000 kilómetros, además de las reparaciones necesarias, con el objetivo de mantener una flotilla segura, funcional y disponible para la atención de la ciudadanía.

GRÁFICA DE RESULTADOS: DIF MUNICIPAL



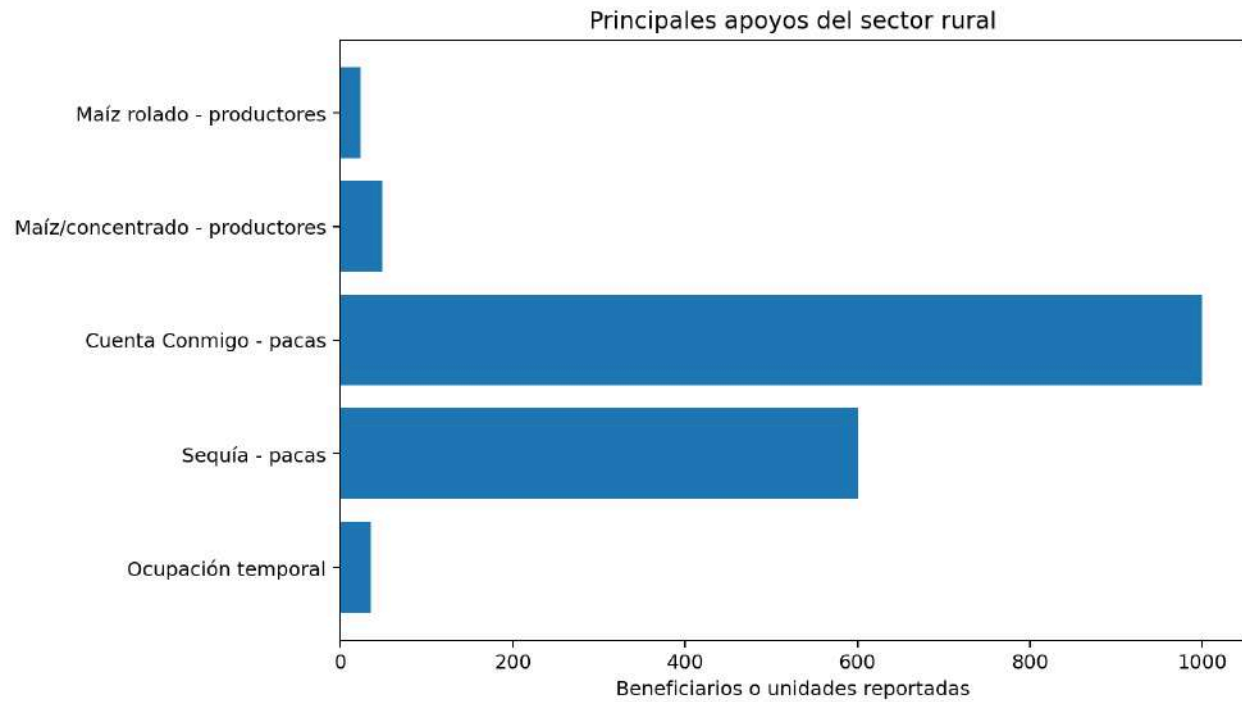
Atenciones, servicios y dotaciones seleccionadas reportadas en el sistema de captura.

GRÁFICA DE RESULTADOS: DEPORTE



Número de equipos participantes en torneos municipales seleccionados.

GRÁFICA DE RESULTADOS: DESARROLLO RURAL



Las barras combinan beneficiarios y unidades de apoyo; se presentan como escala operativa y no como magnitudes directamente comparables.

EJE 4. GOBIERNO RESPONSABLE

Coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua

Los registros municipales documentan capacitaciones vinculadas con el ICHITAIP en materia de avisos de privacidad y acuerdos del Comité de Transparencia, fortaleciendo las capacidades locales para atender obligaciones de acceso a la información y protección de datos personales.

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal de Galeana fortaleció las acciones encaminadas a garantizar el derecho de acceso a la información pública, así como el adecuado manejo y protección de los datos personales que se encuentran bajo resguardo de las áreas de la Administración Municipal.

La transparencia constituye un elemento fundamental para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas. Por ello, se dio seguimiento a las obligaciones correspondientes en materia de transparencia y acceso a la información, promoviendo una gestión pública basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas, máxima publicidad y protección de datos personales.

Capacitación en materia de avisos de privacidad

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional, se participó en el Taller de Elaboración de Avisos de Privacidad, con el propósito de ampliar los conocimientos relacionados con el tratamiento, manejo y protección de los datos personales que son recabados por las diferentes áreas de la Administración Municipal.

Esta capacitación permitió fortalecer los conocimientos necesarios para la correcta elaboración y aplicación de los avisos de privacidad, así como para identificar los elementos que deben contemplarse al momento de recabar información personal de los ciudadanos.

La actualización permanente del personal en esta materia representa una acción preventiva que contribuye a garantizar que la información proporcionada por la ciudadanía sea manejada de manera adecuada y conforme a las disposiciones aplicables.

Atención a solicitudes de acceso a la información

Durante el periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2025, se recibieron un total de 12 solicitudes de acceso a la información, mismas que fueron canalizadas para su atención conforme a las competencias de las áreas correspondientes.

En el periodo comprendido de enero a julio de 2026, se recibieron un total de 11 solicitudes de información, dando continuidad al compromiso de la Administración Municipal de atender las peticiones ciudadanas relacionadas con el ejercicio de sus funciones y el uso de los recursos públicos.

En conjunto, durante los periodos señalados se recibieron 23 solicitudes de información, lo que representa un mecanismo mediante el cual la ciudadanía puede ejercer su derecho de acceso a la información pública y conocer las acciones, programas, actividades y resultados de la Administración Municipal.

Coordinación con las áreas de la Administración Municipal

Para la atención de las solicitudes de información, se requiere la participación coordinada de las diferentes áreas que integran la Administración Municipal, particularmente cuando la información solicitada se encuentra bajo su responsabilidad o resguardo.

En este sentido, se dio seguimiento a la canalización y recopilación de la información necesaria para proporcionar respuestas institucionales, procurando que los requerimientos ciudadanos fueran atendidos de acuerdo con las disposiciones aplicables.

Esta coordinación contribuye a fortalecer los procesos internos de generación, organización, localización y conservación de la información pública.

Protección de datos personales

De manera paralela a las acciones de transparencia, se dio atención a la importancia de proteger los datos personales que son recabados por las distintas áreas municipales en el ejercicio de sus funciones.

La capacitación en materia de avisos de privacidad permitió reforzar la importancia de informar a los ciudadanos sobre el tratamiento que se dará a sus datos personales, así como de establecer mecanismos adecuados para su protección.

Con ello, se busca generar una cultura institucional en la que el acceso a la información pública se encuentre acompañado de un manejo responsable de aquella información que, por su naturaleza, debe ser protegida.

Compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas

El Gobierno Municipal reconoce que la transparencia no se limita al cumplimiento de una obligación administrativa, sino que constituye una herramienta fundamental para fortalecer la relación entre gobierno y ciudadanía.

Por ello, se continuará trabajando en el fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la información, la actualización y capacitación del personal, la adecuada organización de los archivos y documentos institucionales y la protección de los datos personales.

Estas acciones tienen como finalidad consolidar una Administración Municipal más abierta, responsable y cercana a la ciudadanía, facilitando el ejercicio del derecho de acceso a la información y promoviendo una cultura de rendición de cuentas.

Principales resultados

Durante el periodo que se informa destacan los siguientes resultados:

23 solicitudes de información recibidas durante los periodos septiembre-diciembre de 2025 y enero-julio de 2026.

12 solicitudes recibidas durante septiembre-diciembre de 2025.

11 solicitudes recibidas durante enero-julio de 2026.

Participación en Taller de Elaboración de Avisos de Privacidad.

Fortalecimiento de los conocimientos del personal en materia de protección de datos personales.

Seguimiento y coordinación con las diferentes áreas municipales para la atención de solicitudes de información.

Promoción de una cultura institucional de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y protección de datos personales.

Compromiso institucional

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de mantener una administración transparente, responsable y cercana a la ciudadanía, fortaleciendo los mecanismos que permiten conocer el quehacer gubernamental y, al mismo tiempo, garantizando un manejo responsable de la información y de los datos personales de los habitantes del municipio.

El objetivo es continuar avanzando hacia una Administración Municipal en la que la transparencia y la rendición de cuentas formen parte de la gestión cotidiana, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

Tesorería Municipal y Finanzas Públicas

Durante el periodo que se informa, la Tesorería Municipal desempeñó sus funciones bajo los principios de disciplina financiera, responsabilidad hacendaria, eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos, transparencia y rendición de cuentas, procurando mantener un manejo ordenado y responsable de las finanzas del Municipio.

A través de la Tesorería Municipal se dio seguimiento a la planeación, programación, administración, control y ejercicio de los recursos públicos, buscando que los ingresos y egresos municipales se administraran de manera responsable y de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026

Como parte del proceso de planeación financiera, se elaboró e integró el Presupuesto de Egresos Municipal, instrumento que permite establecer la programación y distribución de los recursos públicos para atender las necesidades prioritarias del Municipio.

El Presupuesto de Egresos constituye una herramienta fundamental para orientar el gasto público hacia las acciones, programas, servicios y obras que requiere la población, procurando que los recursos disponibles sean destinados de manera eficiente y responsable.

Durante el periodo correspondiente se dio seguimiento al ejercicio presupuestal, buscando mantener congruencia entre los recursos autorizados, las necesidades de las diferentes áreas de la Administración Municipal y las prioridades establecidas en los instrumentos de planeación.

Asimismo, se fortalecieron los mecanismos internos de control y seguimiento del gasto, procurando que el ejercicio de los recursos se realizara conforme a las disposiciones presupuestarias y administrativas aplicables.

Proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026

De igual manera, se trabajó en la integración del Proyecto de Ley de Ingresos, instrumento mediante el cual se realiza la estimación de los recursos que el Municipio prevé obtener durante el ejercicio fiscal.

La planeación de los ingresos permite establecer una base financiera para la elaboración del Presupuesto de Egresos y facilita la programación de las acciones y servicios que brinda el Gobierno Municipal.

En este proceso se consideraron las diferentes fuentes de ingresos municipales, buscando fortalecer la capacidad recaudatoria del Municipio y, al mismo tiempo, mantener una administración responsable de los recursos que aportan los ciudadanos.

El adecuado seguimiento de los ingresos permite contar con mayor certeza financiera para atender las necesidades de operación, servicios públicos, programas, obras y acciones prioritarias para la población.

Finanzas sanas y disciplina financiera

Uno de los principales objetivos de la Administración Municipal ha sido mantener finanzas sanas y un manejo responsable de los recursos públicos.

Para ello, se ha procurado mantener un adecuado equilibrio entre los ingresos disponibles y las obligaciones de gasto, priorizando el ejercicio responsable del presupuesto y evitando comprometer recursos por encima de la capacidad financiera del Municipio.

La disciplina financiera permite fortalecer la capacidad de respuesta del Gobierno Municipal y generar condiciones para atender las necesidades de la población de manera ordenada y sostenible.

Asimismo, se ha dado seguimiento a las obligaciones financieras y administrativas del Municipio, procurando mantener un control adecuado sobre los compromisos adquiridos y el ejercicio de los recursos.

Transparencia y rendición de cuentas

Como parte del compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, la Tesorería Municipal participa en la integración y presentación de la información financiera y presupuestaria requerida por las disposiciones aplicables.

En este sentido, se ha trabajado en la recopilación, integración, revisión y carga de la información correspondiente en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), atendiendo los requerimientos establecidos para la evaluación del cumplimiento de las obligaciones en materia de armonización contable.

La integración y carga oportuna de esta información permite fortalecer los mecanismos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera municipal, además de contribuir al cumplimiento de las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

Armonización contable

La Tesorería Municipal dio continuidad a los trabajos relacionados con la armonización contable, procurando que la información financiera del Municipio se genere, registre, integre y presente conforme a los criterios y disposiciones aplicables.

Estos procesos permiten contar con información financiera más ordenada, homogénea y verificable, facilitando tanto el seguimiento interno de los recursos como los procesos de fiscalización y evaluación por parte de las autoridades competentes.

La armonización contable constituye una herramienta fundamental para fortalecer la transparencia financiera y permitir que la información relacionada con los recursos públicos pueda ser consultada y evaluada de manera adecuada.

Integración y seguimiento de información financiera

Durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos permanentes para la integración de información relacionada con:

Ingresos municipales.

Egresos y ejercicio presupuestal.

Información contable.

Información presupuestaria.

Información programática.

Estados financieros.

Obligaciones financieras.

Información requerida para los procesos de evaluación y fiscalización.

La integración de esta información requiere la coordinación entre Tesorería y las diferentes áreas de la Administración Municipal, con el propósito de contar con información financiera completa y consistente.

Información presentada ante SEVAC

Como parte del cumplimiento de las obligaciones en materia de contabilidad gubernamental y transparencia financiera, se realizó la integración y carga de la información correspondiente en el SEVAC, atendiendo los apartados y requerimientos establecidos para la evaluación.

Este proceso implica la recopilación y revisión de documentación financiera, presupuestaria, contable y administrativa, por lo que representa un trabajo permanente de organización y actualización de la información municipal.

Con ello, el Gobierno Municipal fortalece sus mecanismos de rendición de cuentas y facilita la evaluación del cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la administración de los recursos públicos.

Compromiso con el manejo responsable de los recursos públicos

La Administración Municipal reconoce que el manejo de los recursos públicos representa una responsabilidad fundamental frente a la ciudadanía.

Por ello, a través de la Tesorería Municipal se ha trabajado para fortalecer la planeación financiera, mantener un ejercicio responsable del gasto, mejorar los procesos de recaudación, cumplir con las obligaciones de información financiera y atender los requerimientos de los organismos fiscalizadores.

El objetivo es mantener una administración financiera ordenada, responsable y transparente, procurando que cada recurso público sea administrado con eficiencia y destinado a atender las necesidades prioritarias de la población.

Resultados principales

Durante el periodo que se informa destacan las siguientes acciones:

Integración y seguimiento del Presupuesto de Egresos Municipal.

Elaboración e integración del Proyecto de Ingresos.

Seguimiento al ejercicio de los recursos públicos conforme al presupuesto autorizado.

Fortalecimiento de las acciones de disciplina financiera y control presupuestal.

Seguimiento de los ingresos y egresos municipales.

Integración de información contable, financiera, presupuestaria y programática.

Carga y actualización de información correspondiente en el SEVAC.

Atención de los requerimientos relacionados con la armonización contable.

Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Seguimiento permanente de las obligaciones financieras y presupuestarias del Municipio.

Compromiso con unas finanzas públicas responsables

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de mantener finanzas públicas sanas, ordenadas y transparentes, fortaleciendo la planeación de los ingresos y egresos y procurando que los recursos municipales sean utilizados de manera responsable.

La Tesorería Municipal continuará trabajando para consolidar una administración financiera eficiente, fortalecer los mecanismos de control y rendición de cuentas y garantizar que la información relacionada con los recursos públicos se encuentre debidamente integrada y disponible para los procesos de evaluación, fiscalización y transparencia.

Secretaría Municipal

Fortalecimiento Institucional, Modernización Administrativa y Atención Ciudadana

Durante el periodo que se informa, la Secretaría del H. Ayuntamiento de Galeana desempeñó un papel fundamental en la coordinación administrativa y operativa de la Administración Municipal, fortaleciendo los mecanismos de organización interna, seguimiento de acuerdos, atención ciudadana, coordinación con las diferentes áreas y modernización de los procesos administrativos.

Bajo una visión de mejora continua, se trabajó en la implementación y fortalecimiento de diversos programas, mecanismos de control y herramientas administrativas, con el propósito de hacer más eficiente el funcionamiento del Gobierno Municipal, mejorar el

seguimiento de las actividades de las dependencias y contar con información organizada que permita evaluar los resultados de la Administración.

La Secretaría Municipal no solamente dio seguimiento a las funciones propias de su competencia, sino que también participó activamente en la coordinación de las distintas áreas que integran el Ayuntamiento, procurando que los acuerdos, instrucciones y acciones de Gobierno tuvieran seguimiento y se tradujeran en resultados para la ciudadanía.

Coordinación de la Administración Municipal

Una de las principales responsabilidades de la Secretaría Municipal fue mantener una coordinación permanente con las diferentes áreas de la Administración, dando seguimiento a asuntos administrativos, solicitudes, acuerdos y actividades que requieren la participación de distintas dependencias.

Se trabajó en la recepción, canalización y seguimiento de asuntos turnados a las áreas correspondientes, procurando mantener una comunicación permanente entre las dependencias y la Presidencia Municipal.

Esta coordinación permitió dar continuidad a diversos proyectos y acciones de Gobierno, así como atender de manera oportuna los asuntos que requieren intervención de diferentes áreas municipales.

Asimismo, se brindó apoyo en la organización de actividades institucionales, reuniones de trabajo, eventos oficiales y asuntos relacionados con la operación cotidiana de la Administración Municipal.

Cabildo y fortalecimiento del Gobierno Municipal

Durante el periodo que se informa, la Secretaría Municipal brindó seguimiento y apoyo a las actividades del H. Ayuntamiento de Galeana, fortaleciendo los mecanismos de coordinación y organización necesarios para el adecuado funcionamiento del órgano colegiado de Gobierno.

Como parte de estas acciones, se llevó a cabo la organización, preparación y seguimiento de las Sesiones de Cabildo, incluyendo la integración de los asuntos a tratar, elaboración y revisión de la documentación correspondiente, preparación de los puntos del orden del día y seguimiento de los acuerdos adoptados por los integrantes del Ayuntamiento.

Durante el periodo que comprende el presente Informe de Gobierno, se celebraron:

21 Sesiones Ordinarias de Cabildo.

4 Sesiones Extraordinarias de Cabildo.

25 Sesiones de Cabildo en total.

A través de estas sesiones se analizaron y atendieron diversos asuntos de interés para el Municipio, relacionados con la administración pública, patrimonio municipal, presupuesto, ingresos y egresos, obras y servicios, desarrollo de las comunidades, reglamentación, programas institucionales y demás temas que, por su naturaleza, requirieron el conocimiento, análisis y, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento.

La Secretaría Municipal tuvo a su cargo el seguimiento administrativo de los asuntos sometidos a consideración del Cabildo, procurando que cada sesión contara con la documentación necesaria para facilitar el análisis y toma de decisiones por parte de los integrantes del Ayuntamiento.

Asimismo, se dio seguimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones, realizando las comunicaciones y gestiones correspondientes ante las áreas responsables, con el propósito de contribuir a que las determinaciones del H. Ayuntamiento fueran atendidas y tuvieran continuidad administrativa.

Resultados de la actividad de Cabildo

La realización de 25 sesiones durante el periodo refleja el trabajo permanente del H. Ayuntamiento como órgano colegiado y la continuidad de los procesos de deliberación y toma de decisiones municipales.

La celebración de estas sesiones permitió mantener una agenda institucional activa y atender oportunamente asuntos que requirieron análisis y resolución por parte de los integrantes del Ayuntamiento.

De esta manera, la Secretaría Municipal contribuyó al fortalecimiento de la gobernanza municipal, la coordinación institucional y la toma de decisiones colegiada, procurando que los acuerdos y determinaciones quedaran debidamente documentados y contaran con el seguimiento correspondiente.

Fortalecimiento de la vida institucional

El trabajo realizado en materia de Cabildo forma parte de las acciones encaminadas a consolidar una Administración Municipal ordenada y con procesos institucionales definidos.

La documentación y seguimiento de las sesiones permite generar antecedentes administrativos, facilitar la consulta de los acuerdos y proporcionar elementos para dar continuidad a los asuntos que requieren acciones posteriores por parte de las diferentes dependencias municipales.

En este sentido, las 25 sesiones celebradas —21 ordinarias y 4 extraordinarias— representan no solamente un resultado cuantitativo, sino también evidencia del trabajo permanente de coordinación, análisis y toma de decisiones realizado durante el periodo que se informa.

La Secretaría Municipal continuará fortaleciendo los mecanismos de organización, documentación y seguimiento de los acuerdos del H. Ayuntamiento, contribuyendo con ello a una Administración Municipal más ordenada, transparente y eficiente.

Modernización de los procesos administrativos

Uno de los principales avances realizados durante el periodo fue el impulso a la modernización de los procesos administrativos.

Con el propósito de disminuir la dependencia de documentos dispersos, facilitar la consulta de información y mejorar el seguimiento de las actividades municipales, se trabajó en la implementación de diferentes herramientas digitales y mecanismos de control.

La modernización administrativa permitió comenzar a transformar procesos que anteriormente se realizaban de manera manual o mediante archivos independientes, hacia sistemas organizados que permiten concentrar información y facilitar su consulta.

Esta transformación representa un paso importante hacia una Administración Municipal más ordenada, eficiente y preparada para la toma de decisiones basada en información.

Implementación del Sistema de Seguimiento del Informe de Gobierno

Uno de los proyectos implementados fue el desarrollo y puesta en funcionamiento de un Sistema de Captura y Seguimiento para la integración del Informe de Gobierno.

El objetivo de esta herramienta fue facilitar la recopilación de información de las diferentes dependencias municipales y evitar que la integración del informe dependiera únicamente de documentos aislados enviados por cada área.

A través de este sistema se establecieron mecanismos para concentrar información relacionada con:

Actividades realizadas.

Programas implementados.

Inversión.

Beneficiarios.

Resultados.

Dependencia responsable.

Evidencias y documentación soporte.

La implementación de este mecanismo permitió avanzar hacia una integración más ordenada y sistemática de la información que posteriormente forma parte del Informe de Gobierno.

Además, permitió identificar áreas que requieren complementar información, evitando que al momento de integrar el documento final se tenga que reconstruir la información de meses anteriores.

Implementación de mecanismos de control y seguimiento

Como parte de la modernización administrativa, se implementaron herramientas de control para facilitar el seguimiento de asuntos y actividades de las diferentes áreas.

Estas herramientas permiten identificar:

Actividades pendientes.

Actividades concluidas.

Responsables.

Fechas de cumplimiento.

Información requerida.

Avance de programas.

Documentación pendiente.

Evidencias de las acciones realizadas.

El objetivo es que la Administración Municipal pueda pasar de un esquema predominantemente reactivo a uno basado en planeación, seguimiento y evaluación.

Fortalecimiento de la gestión documental

Se trabajó también en la organización y sistematización de información administrativa, buscando mejorar la forma en que se generan, reciben, clasifican y conservan documentos.

La organización documental constituye un elemento fundamental para una Administración Municipal eficiente, ya que permite localizar con mayor facilidad antecedentes, oficios, solicitudes, acuerdos y documentación relacionada con los asuntos públicos.

Asimismo, facilita la atención de requerimientos de transparencia, auditoría, fiscalización y seguimiento administrativo.

Coordinación para la atención de auditorías y requerimientos institucionales

La Secretaría Municipal participó en la coordinación y seguimiento de diversos requerimientos formulados por instancias fiscalizadoras y autoridades competentes.

Se trabajó en la recopilación y organización de información solicitada a las diferentes áreas, procurando que la documentación requerida pudiera ser localizada y entregada de manera ordenada.

Esta labor requirió coordinación permanente con áreas como:

Tesorería.

Catastro.

Obras Públicas.

Desarrollo Rural.

Servicios Públicos.

Seguridad Pública.

Protección Civil.

DIF.

Educación y Cultura.

Deportes.

Transparencia.

Órgano Interno de Control.

La coordinación entre estas áreas permitió fortalecer la capacidad institucional para responder a requerimientos y observaciones.

Coordinación con el Órgano Interno de Control

La Secretaría Municipal mantuvo coordinación institucional con el Órgano Interno de Control, facilitando la comunicación y seguimiento de asuntos relacionados con los procesos administrativos, obligaciones de las áreas y requerimientos de control.

Esta coordinación contribuyó a fortalecer la cultura de cumplimiento dentro de la Administración Municipal y a promover que las dependencias cuenten con documentación que permita acreditar las acciones realizadas.

De igual manera, se impulsó una visión preventiva del control interno, procurando que las áreas conozcan sus obligaciones y cuenten con herramientas para mejorar sus procesos antes de que puedan generarse observaciones.

Atención y seguimiento de asuntos ciudadanos

La Secretaría Municipal mantuvo atención permanente a ciudadanos que acudieron a la Presidencia Municipal para presentar solicitudes, planteamientos y asuntos relacionados con las diferentes áreas de Gobierno.

Cada solicitud fue canalizada a la dependencia competente para su atención y seguimiento, buscando proporcionar una respuesta institucional y evitar que los ciudadanos tuvieran que acudir reiteradamente a diferentes oficinas para encontrar el área responsable.

La atención ciudadana constituye uno de los principales vínculos entre el Gobierno Municipal y la población, por lo que se procuró mantener una comunicación cercana, respetuosa y orientada a la búsqueda de soluciones.

Elaboración y seguimiento de oficios

Como parte de las funciones administrativas de la Secretaría, se elaboraron, recibieron, registraron, canalizaron y dieron seguimiento a diversos oficios y comunicaciones oficiales.

Estos documentos permitieron formalizar solicitudes, instrucciones, gestiones, invitaciones, requerimientos y comunicaciones entre la Presidencia Municipal, las dependencias municipales, instituciones educativas, organismos públicos y autoridades de los diferentes órdenes de Gobierno.

El manejo ordenado de la correspondencia oficial permitió fortalecer la trazabilidad de los asuntos y contar con antecedentes documentales de las gestiones realizadas.

Coordinación interinstitucional

La Secretaría Municipal participó en la coordinación de acciones con dependencias del Gobierno Estatal, Gobierno Federal, instituciones educativas, organismos públicos y diferentes organizaciones.

Esta vinculación permitió gestionar apoyos, programas, capacitaciones, maquinaria, materiales y servicios para beneficio del municipio.

Una parte importante del trabajo institucional consistió en identificar programas y oportunidades de apoyo, elaborar solicitudes, dar seguimiento a las gestiones y coordinar su ejecución una vez autorizadas.

Implementación de programas de modernización

Durante este periodo se inició la implementación de diferentes herramientas y programas orientados a mejorar la administración municipal.

Entre ellos destacan:

Sistema de seguimiento del Informe de Gobierno

Herramienta para concentrar y organizar las actividades, programas, beneficiarios e inversiones de las diferentes dependencias.

Herramientas de seguimiento administrativo

Sistemas y formatos digitales para organizar pendientes, responsables, fechas y avances.

Mecanismos de control documental

Estructuración de archivos y registros para facilitar la localización de información y documentación soporte.

Sistemas de información para la toma de decisiones

Implementación gradual de herramientas que permiten concentrar información de las áreas y generar reportes para conocer el avance de las actividades municipales.

Estos programas representan un cambio hacia una administración que busca medir, documentar y evaluar sus resultados, y no únicamente reportar actividades una vez concluido el ejercicio.

Fortalecimiento de la planeación municipal

Las acciones implementadas permitieron fortalecer gradualmente la planeación de las actividades municipales.

La información generada por las diferentes dependencias constituye una herramienta para identificar:

Qué acciones se realizaron.

Qué programas fueron implementados.

Cuántas personas fueron beneficiadas.

Cuánto se invirtió.

Qué necesidades permanecen pendientes.

Qué acciones requieren continuidad.

Qué áreas necesitan fortalecer sus procesos.

Con ello, la Administración Municipal cuenta con mayores elementos para establecer prioridades y orientar sus esfuerzos hacia las necesidades más importantes de la población.

Resultados institucionales

Durante el periodo que se informa, la Secretaría Municipal fortaleció su función como instancia de coordinación y articulación de la Administración Pública Municipal.

Entre los principales resultados destacan:

Coordinación de las diferentes áreas de la Administración Municipal.

Seguimiento de asuntos y acuerdos del H. Ayuntamiento.

Organización y seguimiento de sesiones y asuntos de Cabildo.

Atención y canalización de solicitudes ciudadanas.

Elaboración y seguimiento de documentación oficial.

Coordinación de requerimientos institucionales y de fiscalización.

Apoyo en procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Coordinación para la integración del Informe de Gobierno.

Implementación de herramientas digitales para la captura y seguimiento de información.

Fortalecimiento de los mecanismos de control administrativo.

Organización y sistematización de información municipal.

Gestión y seguimiento de programas y apoyos ante otras instituciones.

Impulso a la modernización de los procesos administrativos.

Una Administración Municipal que evoluciona

Uno de los principales retos de cualquier Gobierno Municipal es lograr que las acciones realizadas no dependan únicamente de las personas que actualmente ocupan un cargo, sino que puedan convertirse en procesos institucionales permanentes.

En este sentido, la Secretaría Municipal ha trabajado en la implementación de herramientas y mecanismos que permitan dejar una Administración más organizada, con información disponible, procesos documentados y sistemas que faciliten el seguimiento de las actividades.

La implementación de estas herramientas representa un avance hacia una Administración Municipal más moderna, eficiente y transparente.

El objetivo no es solamente hacer más documentos o generar más controles, sino tener información que permita saber qué está haciendo el Gobierno, cuánto está invirtiendo, a quién está beneficiando y cuáles son los resultados obtenidos.

Compromiso institucional

La Secretaría Municipal refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo la coordinación interna, la atención ciudadana, la modernización administrativa, el seguimiento de los acuerdos de Gobierno y la implementación de herramientas que permitan mejorar la eficiencia de la Administración Municipal.

Durante este periodo se sentaron bases importantes para avanzar hacia una Administración Municipal más ordenada, digital, transparente y orientada a resultados, en la que la información y la coordinación entre las áreas sean herramientas fundamentales para la toma de decisiones.

El trabajo realizado representa no solamente el cumplimiento de las funciones administrativas de la Secretaría, sino también un esfuerzo por transformar la manera en que se organiza, controla, documenta y evalúa el trabajo del Gobierno Municipal de Galeana.

Porque una Administración que organiza su información, mide sus resultados y da seguimiento a sus compromisos, está mejor preparada para responder a las necesidades de su comunidad.

EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS

La calidad de vida en las comunidades depende en gran medida de la continuidad de los servicios públicos. Durante el periodo informado se trabajó en la recolección y manejo de residuos, conservación de espacios públicos, alumbrado, vialidades, agua potable, drenaje y saneamiento. La atención cotidiana de reportes y necesidades fue complementada con inversiones y obras orientadas a fortalecer la infraestructura municipal.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Mantenimiento, Limpieza y Conservación de los Espacios Públicos

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Servicios Públicos Municipales mantuvo una atención permanente a las necesidades de las diferentes comunidades del municipio, realizando acciones orientadas a conservar en buenas condiciones los espacios públicos, mejorar la imagen urbana y garantizar la prestación de servicios básicos para beneficio de las familias de Galeana.

El trabajo de esta Dirección se desarrolló de manera constante y atendiendo las necesidades que se presentan diariamente en las comunidades, parques, plazas, vialidades, áreas verdes, espacios deportivos y edificios públicos.

Entre las principales líneas de trabajo se encuentran la recolección de residuos sólidos, mantenimiento de áreas verdes, conservación de sistemas de riego, atención al alumbrado público, mantenimiento de vialidades y apoyo en infraestructura urbana, así como la atención de reportes y solicitudes de la ciudadanía.

Recolección de residuos sólidos

Con el objetivo de fortalecer el servicio de recolección de basura y mejorar la atención a las diferentes comunidades, el Gobierno Municipal realizó la adquisición de un camión recolector de residuos sólidos urbanos.

La incorporación de esta unidad permitió fortalecer la capacidad operativa del Municipio y establecer rutas de recolección programadas para atender de manera organizada las distintas localidades y sectores.

Las rutas de recolección quedaron establecidas de la siguiente manera:

Lunes y martes: Lagunitas y ranchos de Lebarón.

Miércoles y jueves: Barrio San Joaquín y Lebarón.

Viernes y sábado: Campo de Zion y ranchos aledaños.

La programación de rutas permite brindar mayor continuidad al servicio, facilitar la organización del personal y establecer una atención más constante a las comunidades.

La adquisición de esta unidad representa una inversión en infraestructura y equipamiento municipal que fortalece la capacidad de respuesta ante una de las necesidades más importantes para la población: mantener sus comunidades limpias y con un adecuado manejo de los residuos.

Mantenimiento de sistemas de riego

Como parte de las acciones para conservar los parques, plazas y áreas verdes del municipio, se realizaron trabajos de reparación, apertura, supervisión y mantenimiento de sistemas de riego ubicados en diferentes espacios públicos.

Entre los lugares atendidos se encuentran:

Parques y plazas de Galeana.

Los Chinos.

Lagunitas.

Lebarón.

Áreas recreativas.

Espacios públicos recientemente rehabilitados.

Los trabajos permitieron restablecer y mejorar el funcionamiento de los sistemas de riego, dando seguimiento permanente al suministro de agua necesario para la conservación de jardines, árboles y áreas verdes.

Estas acciones son fundamentales para preservar los espacios públicos y mantener áreas de convivencia en condiciones adecuadas para el disfrute de las familias.

Conservación de parques y áreas verdes

El mantenimiento de las áreas verdes constituye una actividad permanente de Servicios Públicos Municipales.

Durante el periodo se realizaron trabajos de corte de zacate y hierba, poda de árboles y palmas, retiro de maleza y mantenimiento general de jardines y espacios verdes.

Las labores se llevaron a cabo en:

Parques.

Plazas públicas.

Canchas deportivas.

Centros de salud.

Bulevares.

Áreas comunitarias.

Espacios recreativos.

Diversos puntos de las comunidades del municipio.

De manera complementaria, se dio seguimiento al riego de las áreas previamente intervenidas, procurando favorecer el crecimiento y conservación de la vegetación.

El mantenimiento constante de estos espacios contribuye a mejorar la imagen urbana y generar lugares dignos para la convivencia y recreación de las familias.

Mantenimiento de vialidades

Como parte de las acciones de conservación de la infraestructura urbana, se realizaron trabajos de mantenimiento y atención de vialidades, principalmente mediante el tapado de baches y reparación de puntos que presentaban deterioro.

Entre las áreas atendidas se encuentra la Calle Deportiva, además de otros puntos identificados mediante recorridos y reportes ciudadanos.

Estas acciones tienen como finalidad mejorar las condiciones de circulación vehicular y peatonal, reducir riesgos y contribuir al mantenimiento de las calles del municipio.

Atención de drenajes y espacios municipales

El personal de Servicios Públicos también realizó trabajos de mantenimiento y atención de infraestructura que requería intervención para garantizar su adecuado funcionamiento.

Entre estas acciones se encuentra el tapado de drenaje en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Galeana, así como trabajos similares en otros espacios que requerían atención.

La atención oportuna de este tipo de necesidades permite prevenir riesgos y conservar en mejores condiciones las instalaciones públicas.

Alumbrado público

El alumbrado público representa un servicio fundamental para la seguridad, movilidad y calidad de vida de la ciudadanía.

Durante el periodo se realizaron recorridos de revisión y diagnóstico de luminarias en diferentes sectores del municipio, identificando equipos que requerían reparación, sustitución o mantenimiento.

Asimismo, se atendieron reportes ciudadanos relacionados con fallas en el servicio, realizando las acciones necesarias para restablecer el funcionamiento de las luminarias.

Estas labores permitieron dar seguimiento a las necesidades de alumbrado en diferentes sectores y contribuir a mantener espacios públicos y vialidades con mejores condiciones de iluminación.

Apoyo a instituciones educativas

Servicios Públicos Municipales también participó en acciones de apoyo a la infraestructura y espacios de instituciones educativas del municipio.

Entre las actividades realizadas destaca la colocación de piedra en una fosa de la escuela primaria de Galeana, atendiendo una necesidad de infraestructura del plantel.

Este tipo de acciones reflejan la coordinación entre el Gobierno Municipal y las instituciones educativas para atender necesidades que contribuyen a mejorar las condiciones de los espacios donde diariamente estudian niñas, niños y jóvenes del municipio.

Atención a espacios públicos y edificios municipales

Como parte de las labores permanentes de mantenimiento, se realizaron trabajos en diferentes espacios de uso comunitario y edificios públicos.

Entre ellos destaca la revisión y atención del área posterior del Salón Cívico de Galeana, así como diversas intervenciones menores requeridas para conservar en funcionamiento adecuado los espacios municipales.

La atención preventiva y correctiva de estos espacios permite prolongar su vida útil y mantener instalaciones dignas para la realización de actividades comunitarias, administrativas y sociales.

Atención a reportes ciudadanos

Una parte fundamental del trabajo de Servicios Públicos Municipales consiste en atender las solicitudes y reportes realizados por los habitantes del municipio.

Durante el periodo se dio seguimiento a diferentes necesidades relacionadas con:

Alumbrado público.

Recolección de basura.

Limpieza de espacios.

Áreas verdes.

Vialidades.

Drenajes.

Mantenimiento de espacios públicos.

Infraestructura urbana.

La atención de estos reportes permite identificar de manera directa las necesidades de las comunidades y establecer prioridades de acuerdo con las condiciones y recursos disponibles.

Resultados principales

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Servicios Públicos Municipales fortaleció la prestación de servicios básicos y el mantenimiento de espacios públicos mediante acciones como:

Adquisición de un camión recolector de basura.

Implementación de rutas programadas de recolección para diferentes comunidades.

Reparación y mantenimiento de sistemas de riego.

Mantenimiento de parques, plazas y áreas verdes.

Corte de zacate, hierba y maleza.

Poda de árboles y palmas.

Mantenimiento de jardines y espacios recreativos.

Atención y reparación de luminarias.

Seguimiento de reportes ciudadanos de alumbrado público.

Tapado de baches en diferentes vialidades.

Atención y mantenimiento de drenajes.

Apoyo en trabajos de infraestructura urbana.

Apoyo a instituciones educativas.

Mantenimiento de espacios municipales y comunitarios.

Compromiso con comunidades limpias y espacios dignos

El Gobierno Municipal reconoce que los servicios públicos representan una de las responsabilidades más visibles y cercanas a la ciudadanía.

La limpieza de las comunidades, la conservación de parques y jardines, el funcionamiento del alumbrado, el mantenimiento de calles y la recolección adecuada de residuos tienen un impacto directo en la calidad de vida de las familias.

Por ello, la Administración Municipal continuará fortaleciendo la capacidad operativa de Servicios Públicos, procurando mejorar gradualmente el equipamiento, la organización de las rutas de trabajo y la atención de las necesidades que se presentan en las diferentes comunidades.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de mantener comunidades más limpias, espacios públicos dignos, servicios básicos funcionales y una atención permanente a las necesidades de las familias de Galeana.

Servicios de apoyo en panteones municipales

Como parte de los servicios de atención directa a las familias, Servicios Públicos brindó apoyo en la excavación y habilitación de fosas para sepulcros en los panteones municipales, atendiendo las necesidades que se presentaron durante el periodo.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Fortalecimiento de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal, a través del área responsable de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, llevó a cabo diversas acciones encaminadas a garantizar la continuidad y calidad de los servicios básicos, así como a mejorar la infraestructura hidráulica y sanitaria de las diferentes comunidades del municipio.

El acceso al agua potable y el adecuado funcionamiento de las redes de drenaje constituyen servicios esenciales para el bienestar de las familias. Por ello, se mantuvo una atención permanente a las necesidades de mantenimiento, reparación, ampliación y modernización de la infraestructura existente.

Las acciones realizadas permitieron atender tanto necesidades preventivas como correctivas, dando respuesta a reportes ciudadanos y fortaleciendo gradualmente la infraestructura hidráulica y sanitaria municipal.

Rehabilitación de plantas purificadoras

Con el propósito de mejorar el servicio de suministro de agua para consumo de la población, se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de las cinco purificadoras municipales.

Las acciones permitieron mejorar las condiciones de funcionamiento de estos espacios y mantener en mejores condiciones la prestación del servicio a los habitantes de las diferentes comunidades.

Asimismo, se realizó la adquisición e instalación de nuevos monederos en las cinco purificadoras del municipio, fortaleciendo el sistema de operación y cobro de las mismas y facilitando el acceso de la ciudadanía al servicio.

Estas mejoras forman parte de las acciones orientadas a mantener en condiciones adecuadas la infraestructura destinada al suministro de agua purificada.

Mantenimiento y reparación de pozos

Como parte de las acciones para garantizar el suministro de agua potable, se realizaron trabajos de mantenimiento y reparación en infraestructura de extracción y distribución.

Entre las principales acciones destacan:

Reparación del Pozo No. 2 de la colonia Abdénago C. García.

Instalación de un nuevo gabinete en el pozo de la colonia La Angostura, con el objetivo de mejorar el funcionamiento del sistema de telemetría.

Instalación de un nuevo arrancador en un pozo para mejorar su funcionamiento.

Instalación de una bomba sumergible en un pozo, fortaleciendo su capacidad operativa.

Estas acciones contribuyen a mantener funcionando la infraestructura hidráulica y reducir riesgos de interrupciones en el suministro.

Atención y reparación de fugas

Uno de los trabajos permanentes realizados durante el periodo fue la atención de fugas en la red de agua potable.

En total, se realizaron 314 reparaciones de fugas, atendiendo reportes y necesidades detectadas en diferentes puntos del municipio.

La reparación oportuna de las fugas permite disminuir el desperdicio de agua, evitar daños a la infraestructura y mejorar la eficiencia de la red de distribución.

Asimismo, estas acciones representan una medida importante para preservar el recurso hídrico, particularmente ante los periodos de escasez y las condiciones climáticas que afectan al municipio.

Abastecimiento de agua mediante pipas

Durante los meses de mayo y junio, se colaboró mediante el traslado y suministro de agua potable a través de pipas, con el objetivo de atender situaciones de desabasto registradas en las zonas afectadas.

Esta acción permitió brindar atención emergente a las familias que enfrentaron dificultades para contar con el suministro regular de agua potable.

El abastecimiento mediante pipas representó una medida de apoyo para garantizar el acceso al vital líquido mientras se atendían las condiciones que originaron las afectaciones en el servicio.

Mantenimiento y desazolve de redes

Con la finalidad de mantener en mejores condiciones los sistemas de drenaje y evitar afectaciones derivadas de acumulaciones y obstrucciones, se realizaron trabajos de desazolve en diferentes puntos del municipio.

Estas labores contribuyeron al adecuado funcionamiento de los sistemas de drenaje y a la conservación de los cauces y estructuras hidráulicas.

El mantenimiento preventivo de las redes permite reducir riesgos de inundaciones, taponamientos y afectaciones sanitarias, particularmente durante la temporada de lluvias.

Ampliación de la red de agua potable

Como parte de las acciones para ampliar la cobertura del servicio, se realizaron diversos trabajos de ampliación de la red de agua potable en diferentes sectores del municipio.

Durante el periodo se realizaron ampliaciones de:

120 metros lineales, con una participación de la Presidencia Municipal equivalente al 50% de los gastos.

320 metros lineales adicionales de red de agua potable.

250 metros lineales adicionales de red de agua potable.

En conjunto, estas obras representan una ampliación de 690 metros lineales de la red de agua potable, permitiendo acercar el servicio a más habitantes y fortalecer la infraestructura hidráulica municipal.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Administración Municipal de continuar ampliando la cobertura y mejorando las condiciones de acceso al agua potable.

Ampliación y mantenimiento de la red de drenaje

En materia de saneamiento, se realizaron nuevas conexiones a la red de drenaje en distintas localidades del municipio.

Asimismo, se construyeron cinco registros para drenaje, fortaleciendo la infraestructura necesaria para el adecuado funcionamiento de la red sanitaria.

La ampliación y mantenimiento de estos sistemas contribuye a mejorar las condiciones sanitarias de las comunidades y a prevenir problemas relacionados con el manejo y conducción de aguas residuales.

Mantenimiento de espacios públicos

Como parte de las acciones de conservación de infraestructura hidráulica ornamental, se realizó la reparación de las fuentes ubicadas en la plaza de la cabecera municipal.

Esta intervención permitió recuperar el funcionamiento de uno de los elementos que forman parte de la imagen y patrimonio urbano del centro de la comunidad, contribuyendo a mantener los espacios públicos en mejores condiciones.

Atención y fortalecimiento de los servicios municipales

Las acciones realizadas durante el periodo permitieron atender diferentes necesidades relacionadas con el suministro de agua potable, mantenimiento de pozos, reparación de fugas, ampliación de redes, drenaje y saneamiento.

La atención permanente de estos servicios representa una prioridad para el Gobierno Municipal, debido a su impacto directo en la salud, bienestar y calidad de vida de las familias.

Ingresos y administración de los recursos

La prestación de los servicios de agua potable y de las purificadoras municipales representa también una fuente de ingresos para la operación y mantenimiento de la infraestructura.

Durante el periodo se registraron ingresos derivados de:

Servicio de agua potable.

Anticipos y pagos relacionados con el servicio.

Operación de los monederos de las purificadoras municipales.

Otros conceptos relacionados con la prestación de los servicios.

Asimismo, se otorgaron bonificaciones autorizadas por la Presidencia Municipal, así como descuentos correspondientes al INAPAM, como parte de las acciones de apoyo a determinados sectores de la población.

La administración de estos recursos permite contribuir al sostenimiento de los servicios y a la realización de trabajos de mantenimiento y reparación de la infraestructura hidráulica y sanitaria.

Aplicación de recursos

Para garantizar la operación de los servicios, durante el periodo se destinaron recursos a diferentes rubros necesarios para el funcionamiento del área, entre ellos:

Servicios personales

Recursos destinados a cubrir las necesidades del personal encargado de la operación, mantenimiento y atención de los servicios.

Materiales y suministros

Adquisición de materiales, refacciones, herramientas e insumos necesarios para realizar reparaciones, mantenimiento de pozos, redes de agua potable, drenaje y purificadoras.

Servicios generales

Recursos destinados a servicios necesarios para la operación y mantenimiento de la infraestructura y equipos.

Bienes inmuebles

Inversiones relacionadas con infraestructura y bienes necesarios para fortalecer la prestación de los servicios públicos.

La aplicación responsable de estos recursos permite mantener la operación de los sistemas y atender las necesidades prioritarias de la población.

Principales resultados

Durante el periodo que se informa, destacan los siguientes resultados:

5 purificadoras municipales rehabilitadas.

5 purificadoras equipadas con nuevos monederos.

314 fugas de agua reparadas.

690 metros lineales de ampliación de la red de agua potable.

5 nuevos registros para drenaje.

Nuevas conexiones a la red de drenaje en diferentes localidades.

Reparación del Pozo No. 2 de la colonia Abdénago C. García.

Instalación de nuevo gabinete de telemetría en el pozo de La Angostura.

Instalación de arrancador y bomba sumergible para fortalecer la operación de pozos.

Trabajos de desazolve en diferentes puntos del municipio.

Suministro emergente de agua potable mediante pipas durante mayo y junio.

Reparación de las fuentes de la plaza de la cabecera municipal.

Implementación de bonificaciones y descuentos INAPAM.

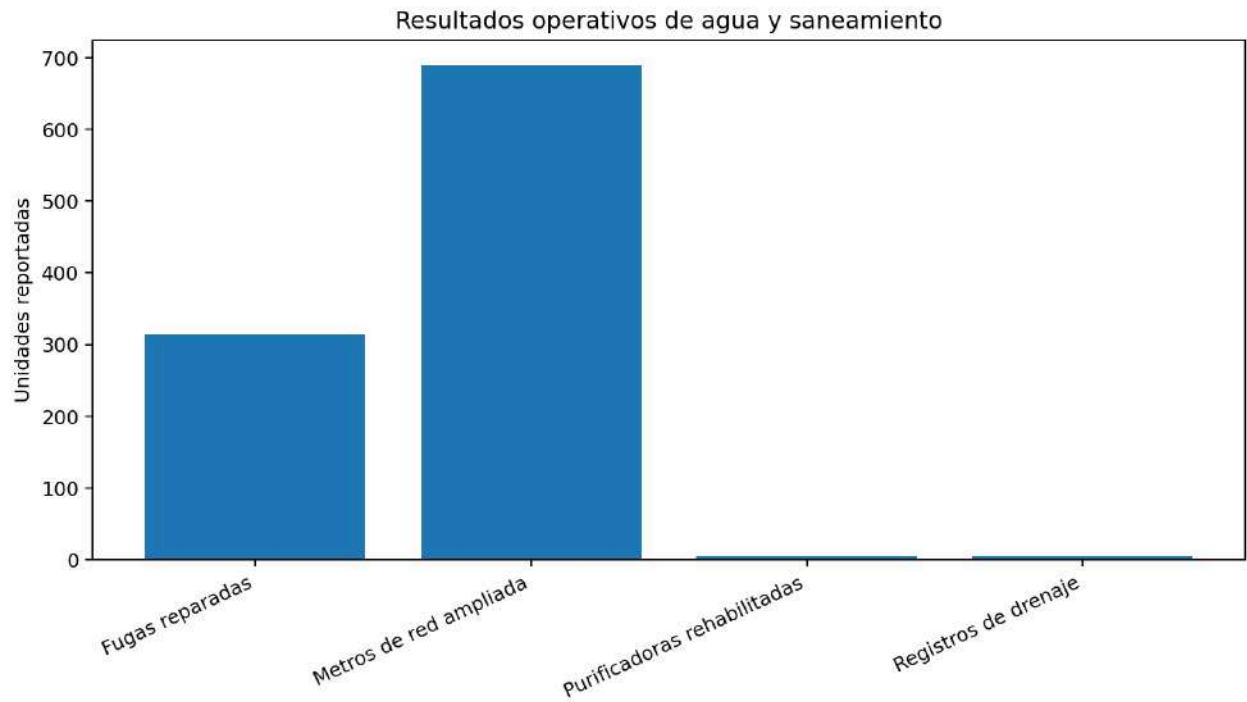
Compromiso con el derecho al agua y el bienestar de las familias

El Gobierno Municipal reconoce que garantizar el acceso al agua potable y mantener sistemas de drenaje funcionales es una responsabilidad fundamental de la Administración Pública.

Por ello, se continuará trabajando en la rehabilitación y ampliación de la infraestructura hidráulica, el mantenimiento de pozos, la reparación oportuna de fugas, el fortalecimiento de las purificadoras y la atención de las necesidades de drenaje y saneamiento.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de brindar servicios de agua potable y saneamiento cada vez más eficientes, atender oportunamente las necesidades de las comunidades y continuar invirtiendo en infraestructura que contribuya directamente al bienestar y calidad de vida de las familias de Galeana.

GRÁFICA DE RESULTADOS: AGUA Y SANEAMIENTO



Indicadores operativos seleccionados reportados por la JMAS.

CIERRE ESPECIAL. OBRAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La obra pública concentra inversiones que tienen efectos duraderos sobre la prestación de servicios, la movilidad, la seguridad, el acceso al agua y la calidad de los espacios comunitarios. Por su relevancia estratégica, este apartado se presenta como cierre del informe, acompañado de un análisis de recursos y de la participación ciudadana a través del Presupuesto Participativo.

Coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua

Diversos proyectos fueron fortalecidos mediante fondos y esquemas de coordinación que involucran al Gobierno del Estado. Los registros de Obras Públicas identifican recursos estatales en programas como FISE y FODESEM y gestiones ante el ICHIFE, además de la coordinación técnica necesaria para proyectos de infraestructura. El Municipio reconoce la disposición de las instancias estatales para acompañar y fortalecer proyectos prioritarios para Galeana.

OBRAS PÚBLICAS

Infraestructura y acciones para el desarrollo de Galeana

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Obras Públicas llevó a cabo diversas acciones encaminadas a mejorar, ampliar y conservar la infraestructura del municipio, atendiendo las necesidades de las comunidades y fortaleciendo los servicios públicos que inciden directamente en la calidad de vida de las familias.

Las acciones desarrolladas comprendieron trabajos de infraestructura hidráulica y sanitaria, ampliación de redes de drenaje y electrificación, rehabilitación de vialidades, construcción y mejoramiento de espacios deportivos y recreativos, mantenimiento de edificios públicos, alumbrado público, infraestructura educativa y equipamiento municipal.

De manera complementaria, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como trabajos de apoyo a instituciones educativas, espacios comunitarios y organizaciones que contribuyen a la vida social del municipio.

El objetivo principal ha sido atender las necesidades prioritarias de la población y generar infraestructura funcional, segura y digna para las diferentes comunidades de Galeana.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y AGUA POTABLE

Una de las principales líneas de trabajo de la Dirección de Obras Públicas fue el fortalecimiento de la infraestructura necesaria para garantizar el suministro de agua potable a la población.

Construcción de tanque elevado en la cabecera municipal

Se llevó a cabo la construcción de un tanque elevado para el suministro de agua potable en la cabecera municipal de Galeana, fortaleciendo la infraestructura de almacenamiento y distribución del vital líquido.

Esta obra contribuye a mejorar la capacidad de almacenamiento y operación de la red, permitiendo contar con infraestructura que responda de mejor manera a las necesidades de la población.

Infraestructura hidráulica en La Angostura

En la localidad de La Angostura se realizaron diversas acciones para fortalecer el sistema de agua potable, entre ellas:

Ampliación de la línea de conducción de agua potable.

Construcción de la línea de conducción de la pila a la red.

Construcción de línea de agua potable del pozo a la pila de almacenamiento.

Equipamiento del sistema de abastecimiento.

Estas acciones permiten fortalecer la infraestructura hidráulica de la localidad y mejorar las condiciones para la conducción y almacenamiento del agua.

Infraestructura hidráulica en Barrio Santa María

También se realizó la construcción de un tanque elevado y línea de conducción para el suministro de agua potable en Barrio Santa María, localidad de Abdénago C. García.

De igual manera, se llevó a cabo la construcción de una pila de concreto para almacenamiento de agua potable en la colonia San Jerónimo, localidad de Lebarón, así como acciones relacionadas con la adquisición e instalación de infraestructura para la red de agua potable.

Estas obras contribuyen a mejorar la capacidad de almacenamiento y distribución del agua en las comunidades beneficiadas.

INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y SANEAMIENTO

Con el propósito de ampliar la cobertura y mejorar las condiciones de los sistemas de saneamiento, se realizaron diversas obras de ampliación de redes de drenaje.

Entre las principales acciones destacan:

Ampliación de drenaje en calle Luis Donald, localidad Abdénago C. García.

Ampliación de drenaje en calle Hidalgo, colonia San Joaquín, Lebarón.

Ampliación de drenaje en calle Río Conchos, localidad La Angostura.

Ampliación de drenaje en calle Venustiano Carranza, Abdénago C. García.

Instalación de tubería de drenaje con 11 tomas domiciliarias.

Construcción de registros y trabajos complementarios de infraestructura sanitaria.

Estas acciones permiten ampliar la cobertura de los servicios básicos y mejorar las condiciones sanitarias de las comunidades.

La ampliación de las redes de drenaje representa una acción importante para prevenir problemas de salud pública y mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en las zonas atendidas.

ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

El mejoramiento de la infraestructura eléctrica y del alumbrado público fue otra de las líneas de acción desarrolladas durante el periodo.

Se realizaron trabajos de ampliación de electrificación en diferentes sectores del municipio, entre ellos:

Calle sin nombre, colonia Centro de Galeana.

Calle 5 de Mayo, localidad La Angostura.

Calle Miguel Hidalgo y calle sin nombre, Galeana.

Calle lateral a la Carretera Federal Highway 10, tramo poniente.

Calle lateral a la Carretera Federal Highway 10, tramo oriente.

En los tramos laterales a la carretera federal se realizaron ampliaciones de línea secundaria para mejorar la cobertura eléctrica en sectores ubicados entre la plaza y el área comercial, contribuyendo al desarrollo y crecimiento ordenado de estas zonas.

Mantenimiento del alumbrado público

Para mantener en funcionamiento la infraestructura de alumbrado público, se realizó la adquisición de focos y luminarias destinados a trabajos de mantenimiento y reposición.

Asimismo, se adquirieron luminarias solares modelo SUNEL 120, de 120 W, All in One, destinadas a fortalecer el alumbrado público, incluyendo una muestra instalada en la pista de atletismo.

Estas acciones contribuyen a mejorar la iluminación de espacios públicos y vialidades, favoreciendo condiciones de mayor seguridad para peatones y conductores.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS

El Gobierno Municipal reconoce la importancia de contar con espacios adecuados para la práctica deportiva, la recreación y la convivencia familiar.

Por ello, durante el periodo se realizaron diversas acciones de construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva y recreativa.

Parque recreativo de Barrio Santa María

Se llevó a cabo la construcción de un parque recreativo en Barrio Santa María, localidad de Abdénago C. García, generando un nuevo espacio destinado a la convivencia y recreación de las familias de la comunidad.

La creación de este tipo de espacios contribuye a fomentar la convivencia social y ofrecer alternativas de recreación para niñas, niños, jóvenes y adultos.

Parque Recreativo y Deportivo de Lebarón

Se realizaron trabajos de rehabilitación de los baños del Parque Recreativo y Deportivo de la colonia Lebarón, mejorando las condiciones de servicio de las instalaciones.

Asimismo, se realizó la adquisición de un tobogán para la reposición de juegos infantiles de la Plaza Lebarón, fortaleciendo las condiciones de seguridad y funcionalidad del área infantil.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Dirección de Obras Públicas también brindó atención a diferentes instituciones educativas del municipio.

Entre las acciones realizadas destacan:

Reubicación, reparación y pintura de juegos infantiles en el Preescolar Gabriela Mistral.

Construcción del domo deportivo de la Telesecundaria 6107 de la cabecera municipal.

Suministro e instalación de vidrios para el Salón ICATECH.

Reposición de vidrio en el Centro de Salud de Lebarón.

Entrega de árboles al Telebachillerato Comunitario de Galeana.

Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos y comunitarios, proporcionando instalaciones más funcionales y adecuadas para las actividades que diariamente realizan estudiantes y personal educativo.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Como parte de las labores de conservación de la infraestructura municipal, se realizaron diversos trabajos de mantenimiento y rehabilitación.

Entre ellos destacan:

Capilla Velatorio de Lebarón

Se realizó la rehabilitación y remodelación de la Capilla Velatorio de la colonia Lebarón, mejorando las condiciones de este espacio de importancia para las familias de la comunidad.

Salón Rosa Zúñiga

Se efectuaron trabajos de pintura interior derivados de problemas de humedad en el Salón Rosa Zúñiga, incluyendo la mano de obra necesaria para la rehabilitación.

Salón Municipal de Lagunitas

Se realizaron trabajos de mantenimiento y pintura en el Salón Municipal de Lagunitas, con el objetivo de conservar el inmueble en condiciones adecuadas para la realización de actividades comunitarias.

Estas acciones permiten prolongar la vida útil de los edificios públicos y ofrecer espacios dignos para las actividades sociales y comunitarias.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura para la práctica deportiva, se realizaron trabajos en diferentes instalaciones.

Entre las acciones destaca la reposición del cableado lateral oriente en la Arena de Rodeo de La Angostura, Galeana, contribuyendo al mejoramiento de las instalaciones eléctricas del espacio.

Asimismo, se desarrollaron acciones de mantenimiento y rehabilitación en diferentes instalaciones deportivas del municipio

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

Con el objetivo de mejorar las condiciones de circulación y seguridad de las comunidades, se realizaron trabajos de rehabilitación de vialidades.

Entre las acciones destaca la rehabilitación de carpeta a base de concreto hidráulico en Abdénago C. García, contribuyendo a mejorar las condiciones de tránsito y movilidad de los habitantes.

Este tipo de obras permite atender puntos que presentan deterioro y mejorar gradualmente la infraestructura vial del municipio.

INFRAESTRUCTURA PARA LA PROTECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la infraestructura relacionada con el manejo de residuos sólidos, se trabajó en la construcción de una cerca perimetral para el área de disposición de residuos sólidos en Abdénago C. García, Etapa I.

Esta acción busca mejorar las condiciones de control y delimitación del espacio destinado a la disposición de residuos.

Asimismo, se fortaleció el servicio de recolección mediante la adquisición de un camión recolector de basura, incrementando la capacidad operativa del Municipio.

AUTOMATIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO

Con la finalidad de mejorar el uso y aprovechamiento del agua destinada al mantenimiento de áreas verdes, se implementó el proyecto de automatización de riegos en plazas municipales, desarrollándose en dos etapas:

Etapa I de automatización de sistemas de riego.

Etapa II de automatización de sistemas de riego.

La modernización de estos sistemas permite mejorar la operación del riego en espacios públicos y favorecer un uso más eficiente del recurso hídrico.

SEMAFORIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

Como parte de las acciones de mantenimiento de infraestructura urbana, se realizó la reparación de un semáforo, incluyendo el suministro y reposición de focos y centro de control.

La conservación de este tipo de infraestructura es fundamental para mantener condiciones adecuadas de circulación y contribuir a la seguridad vial de la ciudadanía.

INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y APOYO SOCIAL

El Gobierno Municipal también atendió solicitudes relacionadas con espacios de uso comunitario y organizaciones sociales.

Entre las acciones realizadas se encuentra el apoyo con trabajos de tablaroca a la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo, ubicada en Barrio Santa María, contribuyendo al mejoramiento de sus instalaciones.

Asimismo, se realizó la instalación de alumbrado y mantenimiento de instalaciones eléctricas de la Iglesia Católica de La Angostura, atendiendo necesidades de infraestructura de este espacio comunitario.

EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Para mejorar la capacidad técnica y administrativa de la Dirección de Obras Públicas, se realizó la adquisición de herramientas tecnológicas y programas especializados, destinados a fortalecer las actividades de planeación, elaboración y seguimiento de proyectos.

Asimismo, se adquirió una impresora multifuncional para el Departamento de Obras Públicas, fortaleciendo los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas.

También se elaboraron planos de proyectos eléctricos, como parte de las acciones técnicas necesarias para la planeación y ejecución de obras de infraestructura.

PUENTE FLUVIAL EN BARRIO CAMPO AZUL

Como parte de las acciones de infraestructura para mejorar la conectividad de las comunidades, se contempló la ejecución de un puente fluvial en Barrio Campo Azul, destinado a favorecer el tránsito y comunicación de los habitantes de la zona.

Esta infraestructura representa una acción orientada a mejorar la movilidad y conectividad de los sectores que presentan necesidades específicas derivadas de las condiciones del terreno y los cauces naturales.

PRINCIPALES RESULTADOS

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Obras Públicas desarrolló acciones en diferentes comunidades y sectores del municipio, destacando:

Construcción de tanques elevados para almacenamiento y suministro de agua potable.

Ampliación de redes de agua potable y drenaje.

Instalación de 11 tomas domiciliarias de drenaje.

Construcción y rehabilitación de infraestructura hidráulica.

Ampliación de líneas de electrificación.

Adquisición e instalación de luminarias para alumbrado público.

Implementación de dos etapas de automatización de sistemas de riego.

Construcción de un parque recreativo en Barrio Santa María.

Rehabilitación de espacios deportivos y recreativos.

Construcción del domo deportivo de la Telesecundaria 6107.

Rehabilitación de la Capilla Velatorio de Lebarón.

Mantenimiento de salones municipales.

Rehabilitación de vialidades mediante concreto hidráulico.

Construcción de infraestructura para disposición de residuos sólidos.

Adquisición de camión recolector de basura.

Reparación de semáforo y mantenimiento de infraestructura eléctrica.

Apoyo a instituciones educativas y espacios comunitarios.

Fortalecimiento del equipamiento tecnológico de Obras Públicas.

UN MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA PARA EL FUTURO

Las obras y acciones realizadas durante este periodo representan un esfuerzo permanente de la Administración Municipal por atender las necesidades de infraestructura de las diferentes comunidades de Galeana.

Cada obra, desde la ampliación de una red de drenaje o agua potable hasta la construcción de un parque, un domo deportivo, la rehabilitación de un espacio comunitario o el mejoramiento del alumbrado público, tiene como finalidad mejorar las condiciones en las que viven, trabajan, estudian y conviven las familias del municipio.

La Administración Municipal mantiene el compromiso de gestionar y aplicar los recursos públicos de manera responsable, priorizando las necesidades más apremiantes y procurando que las obras realizadas tengan un impacto directo y positivo en la población.

Con infraestructura hidráulica que responde a las necesidades de las comunidades, mejores espacios deportivos y recreativos, vialidades rehabilitadas, mayor cobertura de electrificación y alumbrado, y edificios públicos en mejores condiciones, el Gobierno Municipal continúa construyendo las bases para un Galeana con mayor bienestar, servicios e infraestructura para sus familias.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Participación ciudadana para el fortalecimiento de la educación

Con el propósito de fortalecer la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones y promover una mayor corresponsabilidad en la aplicación de los recursos públicos, el Gobierno Municipal de Galeana llevó a cabo el ejercicio de Presupuesto Participativo, mediante el cual la población tuvo la oportunidad de proponer, participar y respaldar proyectos orientados a atender necesidades prioritarias de la comunidad.

Como parte de este ejercicio, se realizaron las acciones correspondientes a la difusión de la convocatoria, recepción y promoción de la participación ciudadana, generando un espacio para que las y los habitantes del municipio pudieran involucrarse de manera activa en la definición de proyectos de beneficio colectivo.

Este mecanismo permitió fortalecer los principios de participación ciudadana, transparencia, corresponsabilidad y ejercicio democrático de los recursos públicos, procurando que las

decisiones sobre la aplicación del presupuesto respondieran a necesidades reales identificadas por la propia comunidad.

Como resultado del proceso de participación, se determinó apoyar un proyecto destinado al CECyT No. 16, orientado al fortalecimiento de su infraestructura y equipamiento tecnológico.

Proyecto seleccionado: Fortalecimiento tecnológico del CECyT No. 16

Derivado del ejercicio de Presupuesto Participativo, se llevó a cabo la adquisición y entrega de 30 equipos de cómputo y un pizarrón digital interactivo al CECyT No. 16, con el objetivo de fortalecer las herramientas tecnológicas disponibles para el desarrollo de las actividades académicas.

La inversión ejercida para la realización de este proyecto fue de:

\$740,641.44 pesos

Con esta acción se benefició directamente a 379 personas, entre estudiantes y personal de la institución educativa, quienes contarán con mejores herramientas para el desarrollo de actividades de enseñanza, aprendizaje, investigación y formación académica.

La incorporación de estos equipos permite ampliar las posibilidades de acceso a recursos tecnológicos y fortalecer las competencias digitales de la comunidad educativa, contribuyendo a generar mejores condiciones para la preparación de las nuevas generaciones.

Asimismo, la instalación de un pizarrón digital interactivo representa una herramienta adicional para diversificar las estrategias de enseñanza y facilitar el uso de recursos audiovisuales y digitales dentro del aula.

Resultados del Presupuesto Participativo

El ejercicio realizado representa un avance en la consolidación de mecanismos mediante los cuales la ciudadanía puede participar en la definición de las acciones que se consideran prioritarias para el municipio.

Principales resultados:

379 personas beneficiadas.

\$740,641.44 pesos de presupuesto ejercido.

30 equipos de cómputo entregados.

1 pizarrón digital interactivo entregado.

1 institución educativa beneficiada: CECyT No. 16.

Participación de la ciudadanía mediante el mecanismo de Presupuesto Participativo.

Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento tecnológico educativo.

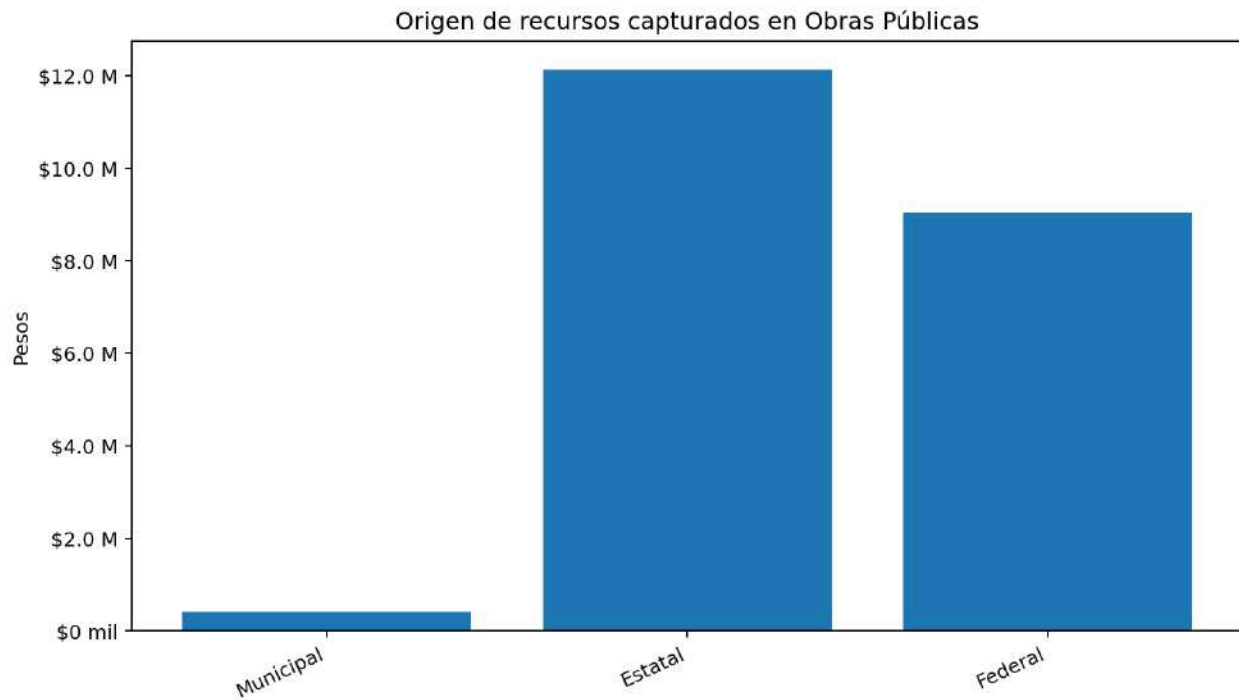
Un ejercicio de participación y corresponsabilidad

El Presupuesto Participativo constituye una herramienta que permite acercar el gobierno a la ciudadanía, promoviendo que las decisiones sobre la aplicación de recursos públicos incorporen las necesidades y propuestas de la población.

Para esta Administración Municipal, la participación ciudadana representa un componente fundamental para construir un gobierno más cercano, transparente y responsable. Por ello, se continuará impulsando este tipo de mecanismos, buscando que cada vez más habitantes tengan la posibilidad de involucrarse en la definición de proyectos que contribuyan al desarrollo de Galeana.

Con el Presupuesto Participativo, la ciudadanía no solamente es beneficiaria de las acciones de gobierno, sino que participa en la definición de las prioridades que orientan la inversión pública. En este ejercicio, esa participación se tradujo en una inversión de \$740,641.44 pesos para fortalecer la educación y las herramientas tecnológicas de 379 personas, contribuyendo así a construir mejores oportunidades para las y los estudiantes del municipio.

GRÁFICA DE INVERSIÓN: OBRAS PÚBLICAS



Distribución de fuentes de inversión capturadas en los registros de Obras Públicas: municipal, estatal y federal.

VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)

Como herramienta de planeación y comunicación de resultados, se incorpora una vinculación analítica de las acciones municipales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esta relación no sustituye los indicadores oficiales de Naciones Unidas ni constituye una certificación; funciona como un marco de referencia para identificar de qué manera las políticas y servicios locales contribuyen a metas de bienestar, inclusión, sostenibilidad, instituciones sólidas y alianzas.

ODS	Denominación	Principales acciones municipales vinculadas
ODS 1	Fin de la pobreza	Asistencia social, despensas, apoyos a grupos vulnerables, acompañamiento del DIF.
ODS 2	Hambre cero	Dotaciones alimentarias, seguridad alimentaria, apoyo a productores pecuarios, semillas y autoconsumo.
ODS 3	Salud y bienestar	Atención psicológica, rehabilitación, traslados médicos, prevención, activación física, Protección Civil.
ODS 4	Educación de calidad	Mobiliario y equipamiento escolar, bibliotecas, ICHEA, útiles, cultura y Presupuesto Participativo educativo.
ODS 5	Igualdad de género	Acciones de sensibilización, participación de mujeres en deporte y atención social sin discriminación.
ODS 6	Agua limpia y saneamiento	Purificadoras, reparación de fugas, ampliación de redes, pozos, drenaje, tanques y líneas de conducción.
ODS 7	Energía asequible y no contaminante	Ampliaciones de electrificación y acciones de alumbrado, incluyendo luminarias solares.
ODS 8	Trabajo decente y crecimiento económico	Ocupación temporal, apoyo al sector productivo, fomento económico y capacitación a comerciantes.
ODS 9	Industria, innovación e infraestructura	Obras públicas, infraestructura hidráulica, electrificación, equipamiento tecnológico y modernización administrativa.
ODS 10	Reducción de las desigualdades	Apoyos funcionales, discapacidad, rehabilitación, atención a adultos mayores y población vulnerable.
ODS 11	Ciudades y comunidades sostenibles	Servicios públicos, parques, espacios deportivos, caminos, panteones, residuos, vialidades y alumbrado.
ODS 12	Producción y consumo responsables	Manejo de residuos, reforestación, reciclaje de tapas y promoción de prácticas de cuidado del entorno.
ODS 13	Acción por el clima	Atención a sequía, prevención de riesgos, manejo de emergencias y acciones de conservación ambiental.
ODS 15	Vida de ecosistemas terrestres	Árboles, plántulas, reforestación, conservación de áreas verdes y apoyo a espacios naturales.
ODS 16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Transparencia, Cabildo, control documental, rendición de cuentas, seguridad y fortalecimiento institucional.
ODS 17	Alianzas para lograr los objetivos	Coordinación con Gobierno del Estado, instituciones educativas, organizaciones civiles, empresas y comunidad.

Eje 1. Desarrollo Humano y Social

ODS vinculados: ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 4, ODS 5, ODS 10, ODS 17.

El eje concentra acciones que buscan reducir condiciones de vulnerabilidad, ampliar capacidades y mejorar bienestar. La asistencia alimentaria y social se vincula con ODS 1 y 2; salud mental, rehabilitación y deporte con ODS 3; educación y cultura con ODS 4; las acciones de igualdad y participación con ODS 5 y 10; y la coordinación con dependencias estatales y organizaciones con ODS 17.

Eje 2. Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional

ODS vinculados: ODS 2, ODS 8, ODS 9, ODS 12, ODS 13, ODS 15, ODS 17.

Los apoyos al campo favorecen continuidad productiva y seguridad alimentaria; la ocupación temporal y el fomento económico se relacionan con empleo y actividad productiva; los caminos y maquinaria mejoran infraestructura; y las acciones de semillas, plantas, sequía y conservación aportan a sostenibilidad y resiliencia.

Eje 3. Justicia y Seguridad

ODS vinculados: ODS 3, ODS 11, ODS 13, ODS 16, ODS 17.

La prevención de riesgos, primeros auxilios, traslados, atención de incendios y seguridad en eventos contribuyen a proteger vida, salud y patrimonio. La coordinación con Protección Civil del Estado y otras instancias representa una alianza operativa para fortalecer capacidades de respuesta.

Eje 4. Gobierno Responsable

ODS vinculados: ODS 9, ODS 16, ODS 17.

La transparencia, la gestión financiera, el Cabildo y la modernización administrativa fortalecen instituciones. Los sistemas de seguimiento y control de información aportan innovación organizacional y mejoran la capacidad de rendición de cuentas y toma de decisiones.

Eje 5. Servicios Públicos

ODS vinculados: ODS 6, ODS 9, ODS 11, ODS 12, ODS 17.

Agua potable, saneamiento, recolección de residuos, alumbrado y conservación urbana son servicios directamente vinculados con comunidades sostenibles. La ampliación y rehabilitación de infraestructura fortalece la resiliencia y calidad de los servicios básicos.

Obras Públicas y Presupuesto Participativo

ODS vinculados: ODS 4, ODS 6, ODS 7, ODS 9, ODS 11, ODS 16, ODS 17.

La infraestructura hidráulica, eléctrica, vial, recreativa y educativa materializa inversiones con impacto de largo plazo. El Presupuesto Participativo agrega una dimensión de participación ciudadana y corresponsabilidad en la definición del gasto público.

SISTEMA DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y RESULTADOS

Para fortalecer la rendición de cuentas, el Municipio ha avanzado en la sistematización de información mediante un Sistema de Captura y Seguimiento del Informe de Gobierno. A partir de esta experiencia se propone consolidar un modelo permanente de seguimiento que permita pasar de la enumeración de actividades a una gestión orientada a resultados.

1. Componentes del modelo de seguimiento

Componente	Aplicación práctica
Planeación	Vincular cada actividad con el eje municipal, programa, objetivo y, cuando corresponda, ODS.
Cobertura	Registrar localidad, comunidad, beneficiarios, sexo, grupos de edad y población con discapacidad cuando aplique.
Recursos	Identificar inversión municipal, estatal, federal u otra, así como ingresos o recaudación cuando corresponda.
Producto	Cuantificar bienes y servicios entregados: apoyos, consultas, kilómetros, equipos, obras, torneos, trámites o intervenciones.
Resultado	Definir qué cambio o mejora se busca: mayor cobertura, mejor infraestructura, menor tiempo de respuesta, continuidad del servicio o fortalecimiento institucional.
Evidencia	Mantener oficios, fotografías, listas, facturas, contratos, pólizas, estimaciones, actas y documentos soporte vinculados al registro.
Seguimiento	Actualizar avances de forma periódica y documentar pendientes, riesgos, decisiones y acciones de continuidad.

2. Semáforo institucional de seguimiento

Se propone utilizar un semáforo interno de gestión que no califica políticamente a las áreas, sino que facilita identificar el nivel de documentación y avance de cada acción. El objetivo es anticipar faltantes y mejorar la calidad del informe antes del cierre del ejercicio.

Estado	Criterio propuesto	Acción de seguimiento
Verde	Acción concluida o con avance verificable, resultado cuantificado y evidencia disponible.	Conservar evidencia y actualizar resultado final.
Amarillo	Acción en proceso o con información parcial de beneficiarios, inversión, avance o evidencia.	Completar campos y establecer fecha de actualización.
Rojo	Acción con información crítica pendiente o sin evidencia suficiente para acreditar el resultado.	Escalar a responsable del área y definir plan de regularización.
Azul	Gestión, coordinación o actividad institucional cuyo principal resultado no se expresa en beneficiarios directos.	Documentar producto, acuerdo, trámite o mejora institucional obtenida.

3. Matriz de indicadores de resultados 2026

Área	Indicador	Resultado reportado	Unidad / fuente de verificación
DIF	Terapias de rehabilitación	1,433	Atenciones registradas / UBR
DIF	Traslados para rehabilitación	1,003	Servicios registrados / UBR

DIF	Asistencia alimentaria	376	Dotaciones reportadas
Educación y Cultura	Instituciones con mobiliario/equipamiento ICHIFE	12	Planteles beneficiados
Educación y Cultura	Participación en desfile 20 de Noviembre	17	Instituciones educativas
Deporte	Equipos en torneos seleccionados	59	Suma de 15+18+16+10 equipos
Desarrollo Rural	Caminos rurales rehabilitados	79	Kilómetros aproximados
Desarrollo Rural	Productores apoyados en sequía	60	Productores; 600 pacas
Protección Civil	Siniestros atendidos	15	Choques y volcaduras principalmente
Protección Civil	Fuerza operativa	14	11 voluntarios + 2 auxiliares + 1 coordinador
Transparencia	Solicitudes de información	23	12 en 2025 + 11 en 2026
JMAS	Fugas de agua reparadas	314	Reportes atendidos
JMAS	Ampliación de red	690	Metros lineales
Obras Públicas	Inversión acumulada capturada	\$21,585,006.36	Sistema de captura / conciliación financiera
Presupuesto Participativo	Equipamiento tecnológico	30 computadoras + 1 pizarrón digital	CECyT No. 16
Presupuesto Participativo	Beneficiarios directos	379	Personas reportadas

4. Ruta de seguimiento posterior al Informe

Primero, cada dependencia deberá mantener actualizado su registro de acciones, incorporando beneficiarios, inversión y evidencia dentro del mismo periodo en que se ejecuta la actividad.

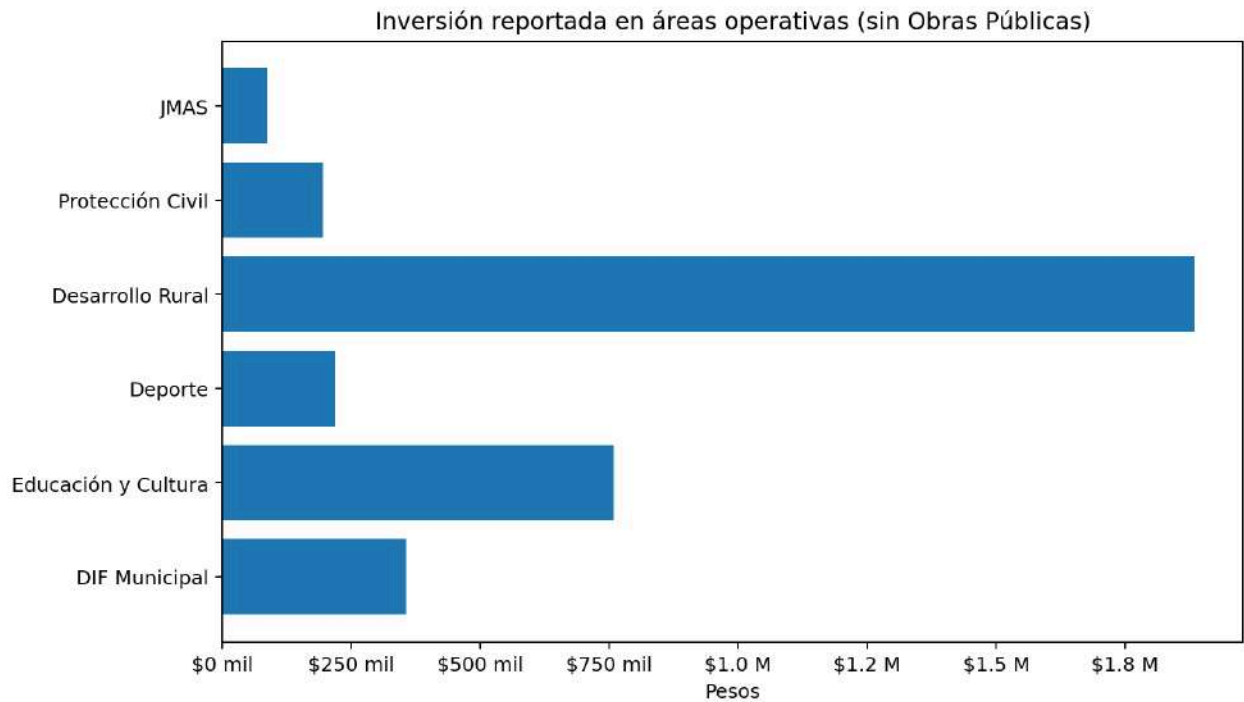
Segundo, Secretaría Municipal podrá realizar cortes periódicos de revisión para identificar registros incompletos, duplicados o con inconsistencias y devolver observaciones al área responsable antes del cierre anual.

Tercero, Tesorería y las áreas ejecutoras deberán conciliar los montos de inversión con la información presupuestal y contable, especialmente en obra pública, programas con mezcla de recursos y acciones financiadas por otros órdenes de gobierno.

Cuarto, las áreas deberán distinguir entre productos y resultados. Por ejemplo, entregar apoyos constituye un producto; el resultado esperado debe relacionarse con cobertura, continuidad del servicio, reducción de vulnerabilidad o mejora de condiciones.

Quinto, el siguiente informe deberá mostrar continuidad de los indicadores aquí identificados, de forma que la ciudadanía pueda observar tendencias y no solamente resultados aislados de un ejercicio.

GRÁFICA COMPLEMENTARIA: INVERSIÓN OPERATIVA POR ÁREA



Inversión reportada en áreas operativas, excluyendo Obras Públicas para permitir una comparación visual más clara.

ANEXO 1. FICHAS DE RESULTADOS POR ÁREA

DIF Municipal

Campo	Síntesis
Objetivo	Atención social, psicológica y rehabilitación
Población atendida	Familias, niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable
Coordinación institucional	DIF Estatal; Dirección de Rehabilitación/CREE; instancias de salud; CRIT
ODS vinculados	ODS 1, 2, 3, 10 y 17

Resultados destacados

- 41 consultas psicológicas totales reportadas para el periodo septiembre-junio, además de talleres especializados.
- 376 dotaciones de asistencia alimentaria; aproximadamente 70 beneficiarios por periodo bimestral.
- 1,433 atenciones de terapia de rehabilitación y 1,003 servicios de traslado registrados.
- Apoyos funcionales, tarjetas de discapacidad, valoraciones médicas y apoyos de traslado.

Línea de continuidad

Mantener el registro periódico de actividades, consolidar evidencia, actualizar beneficiarios e inversión y dar seguimiento a los indicadores para comparar avances en el siguiente periodo de gobierno.

Educación y Cultura

Campo	Síntesis
Objetivo	Fortalecimiento educativo, cultural y cívico
Población atendida	Estudiantes, docentes, familias, bibliotecas e instituciones educativas
Coordinación institucional	Secretaría de Educación y Deporte; Secretaría de Cultura; ICHIFE; ICHEA
ODS vinculados	ODS 4, 10, 11 y 17

Resultados destacados

- 12 instituciones beneficiadas con mobiliario y equipamiento gestionado con ICHIFE.
- 4 equipos de cómputo gestionados para bibliotecas públicas.
- 17 instituciones participantes en el desfile del 20 de Noviembre.
- Programas culturales, Día del Niño, apoyo a escuelas y educación para adultos.

Línea de continuidad

Mantener el registro periódico de actividades, consolidar evidencia, actualizar beneficiarios e inversión y dar seguimiento a los indicadores para comparar avances en el siguiente periodo de gobierno.

Deporte

Campo	Síntesis
Objetivo	Activación física y participación comunitaria
Población atendida	Niñas, niños, jóvenes, adultos, equipos y deportistas
Coordinación institucional	Coordinación municipal e interinstitucional para espacios, torneos y apoyos
ODS vinculados	ODS 3, 5, 10 y 11

Resultados destacados

- Torneos de fútbol rápido, kikbol y voleibol con participación de equipos de distintas comunidades.
- Rehabilitación de pista y canchas, instalación de equipamiento y compra de material.
- Apoyo a equipos de voleibol, fútbol, béisbol, fútbol 7 y boxeo.
- Participación de deportistas en competencias regionales, nacionales e internacionales.

Línea de continuidad

Mantener el registro periódico de actividades, consolidar evidencia, actualizar beneficiarios e inversión y dar seguimiento a los indicadores para comparar avances en el siguiente periodo de gobierno.

Desarrollo Rural, Fomento Económico y Ecología

Campo	Síntesis
Objetivo	Fortalecimiento productivo y sostenibilidad
Población atendida	Productores agrícolas y pecuarios, comerciantes y habitantes de las comunidades
Coordinación institucional	Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado; coordinación con dependencias y comunidad
ODS vinculados	ODS 2, 8, 9, 12, 13, 15 y 17

Resultados destacados

- 60 productores apoyados con 600 pacas de rastrojo por atención a sequía.
- 100 productores beneficiados con 1,000 pacas mediante Cuenta Conmigo en el Campo.
- Aproximadamente 79 km de caminos rurales rehabilitados.

- Semillas, plántulas y árboles distribuidos en las cinco localidades.

Línea de continuidad

Mantener el registro periódico de actividades, consolidar evidencia, actualizar beneficiarios e inversión y dar seguimiento a los indicadores para comparar avances en el siguiente periodo de gobierno.

Protección Civil y Seguridad

Campo	Síntesis
Objetivo	Prevención, emergencias y protección de la población
Población atendida	Población municipal y asistentes a eventos públicos
Coordinación institucional	Coordinación Estatal de Protección Civil; instancias de seguridad, salud y auxilio
ODS vinculados	ODS 3, 11, 13, 16 y 17

Resultados destacados

- 15 siniestros atendidos, principalmente choques y volcaduras.
- Traslados médicos a Nuevo Casas Grandes, Ciudad Juárez y Chihuahua.
- 11 voluntarios primeros respondientes, 2 auxiliares y 1 coordinador.
- Capacitación estatal y presencia preventiva en eventos masivos.

Línea de continuidad

Mantener el registro periódico de actividades, consolidar evidencia, actualizar beneficiarios e inversión y dar seguimiento a los indicadores para comparar avances en el siguiente periodo de gobierno.

Gobierno Responsable

Campo	Síntesis
Objetivo	Transparencia, finanzas, Cabildo y modernización
Población atendida	Ciudadanía y áreas de la Administración Municipal
Coordinación institucional	ICHITAIP y coordinación con instancias de fiscalización y dependencias estatales según competencia
ODS vinculados	ODS 16 y 17

Resultados destacados

- 23 solicitudes de información recibidas en los periodos reportados.
- Capacitación en avisos de privacidad y acuerdos del Comité de Transparencia.
- Seguimiento del Presupuesto de Egresos, Ley de Ingresos y SEVAC.

- Sistema de Captura y Seguimiento del Informe de Gobierno para ordenar información, beneficiarios, inversión y evidencia.

Línea de continuidad

Mantener el registro periódico de actividades, consolidar evidencia, actualizar beneficiarios e inversión y dar seguimiento a los indicadores para comparar avances en el siguiente periodo de gobierno.

Servicios Públicos y JMAS

Campo	Síntesis
Objetivo	Servicios básicos, limpieza, agua y saneamiento
Población atendida	Habitantes de las comunidades del municipio
Coordinación institucional	Coordinación municipal y gestión interinstitucional para infraestructura y operación
ODS vinculados	ODS 6, 9, 11, 12 y 17

Resultados destacados

- Adquisición de camión recolector y establecimiento de rutas programadas.
- 5 purificadoras rehabilitadas y equipadas con monederos.
- 314 fugas reparadas y 690 metros de ampliación de red de agua potable.
- Mantenimiento de pozos, drenajes, áreas verdes, alumbrado y espacios públicos.

Línea de continuidad

Mantener el registro periódico de actividades, consolidar evidencia, actualizar beneficiarios e inversión y dar seguimiento a los indicadores para comparar avances en el siguiente periodo de gobierno.

Obras Públicas y Presupuesto Participativo

Campo	Síntesis
Objetivo	Infraestructura y participación ciudadana
Población atendida	Población de las comunidades y comunidad educativa
Coordinación institucional	Gobierno del Estado mediante fondos/programas y gestiones; ICHIFE; coordinación técnica y financiera
ODS vinculados	ODS 4, 6, 7, 9, 11, 16 y 17

Resultados destacados

- 49 registros de Obras Públicas en el concentrado utilizado.
- Inversión total capturada de \$21,585,006.36.

- Tanques, líneas de conducción, drenaje, electrificación, vialidades, parques, alumbrado y equipamiento.
- Presupuesto Participativo: 30 computadoras y 1 pizarrón digital para el CECyT No. 16; 379 beneficiarios directos.

Línea de continuidad

Mantener el registro periódico de actividades, consolidar evidencia, actualizar beneficiarios e inversión y dar seguimiento a los indicadores para comparar avances en el siguiente periodo de gobierno.

CONCLUSIONES

El Segundo Informe de Gobierno 2026 muestra una administración municipal con una amplia diversidad de acciones: atención directa a población vulnerable, fortalecimiento educativo y cultural, promoción del deporte, respaldo al campo, prevención de riesgos, transparencia, servicios públicos e infraestructura. La lectura integral de estos resultados permite identificar que la capacidad municipal se amplía cuando existe coordinación entre áreas, participación comunitaria y acompañamiento interinstitucional.

La excelente coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua constituye uno de los factores relevantes del periodo. En diversos programas, el apoyo estatal aportó capacidades técnicas, equipamiento, programas, recursos, capacitación y vías de gestión que complementaron el esfuerzo municipal. El objetivo para la siguiente etapa es conservar esta relación institucional y traducirla en proyectos con metas, indicadores y evidencia que puedan seguirse de manera continua.

El reto administrativo es consolidar la cultura de resultados. El sistema de seguimiento implementado durante este periodo representa una base importante para mejorar la calidad de la información pública. La siguiente fase deberá fortalecer conciliaciones financieras, evitar duplicidades, ampliar la captura de beneficiarios, vincular evidencia y mantener indicadores comparables en el tiempo.

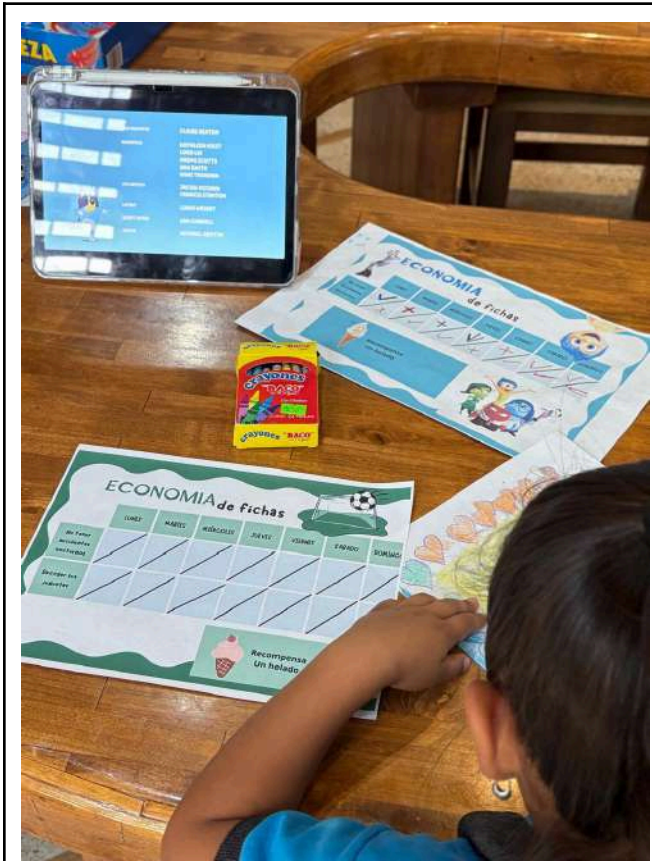
Con este enfoque, el Informe de Gobierno deja de ser solamente una obligación anual y se convierte en una herramienta de planeación, evaluación y rendición de cuentas. El compromiso de la Administración Municipal es continuar trabajando con responsabilidad, coordinación y cercanía para que cada acción pública pueda traducirse en mejoras verificables para las familias de Galeana.

ANEXO FOTOGRAFICO

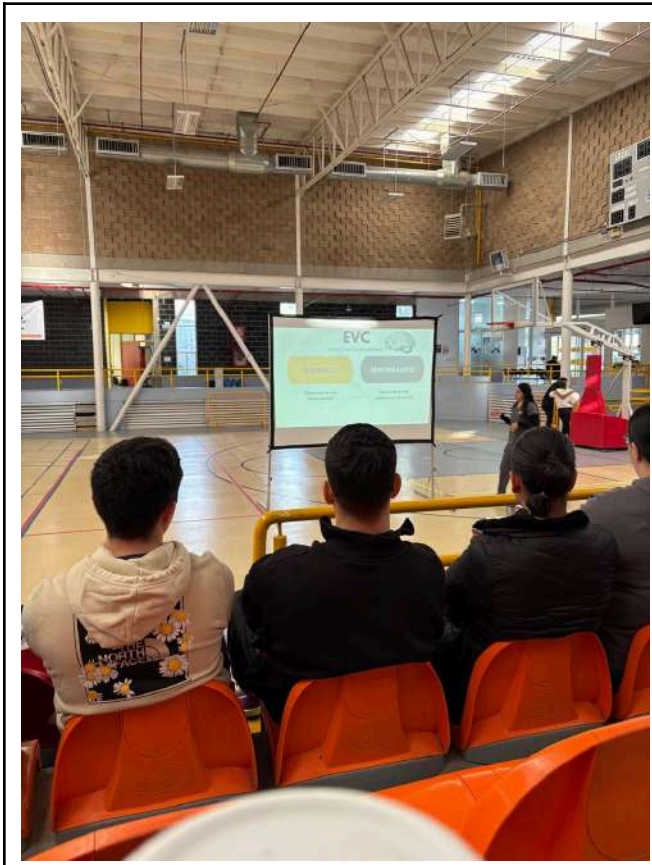
Fotos DIF Municipal de Galeana







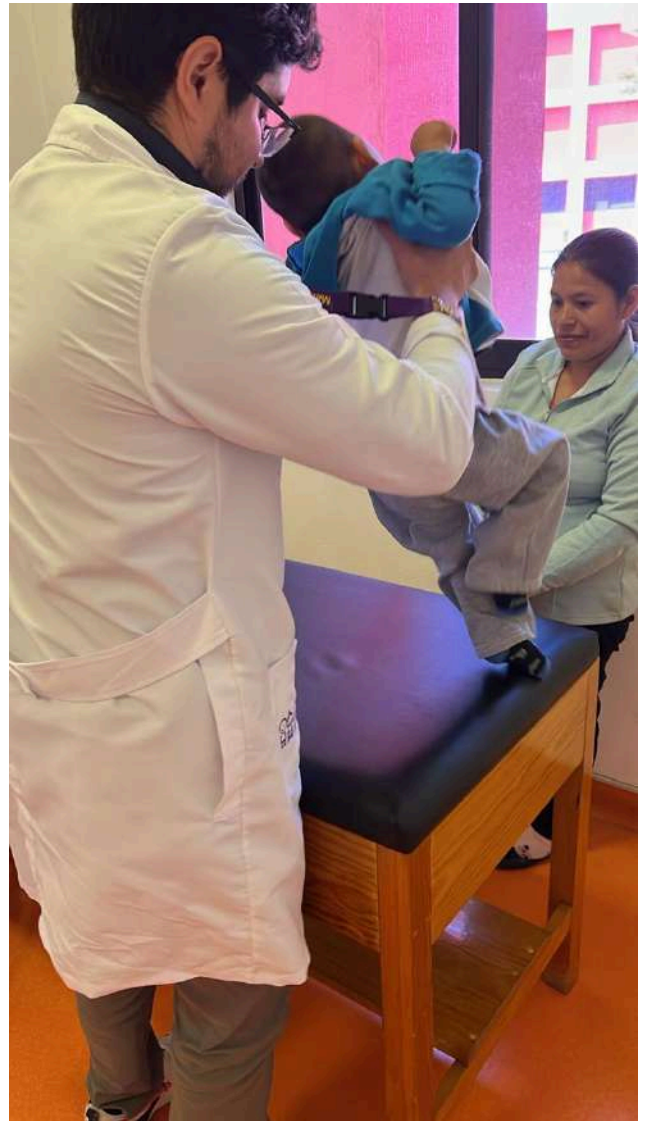












Fotos

Educacion y Cultura















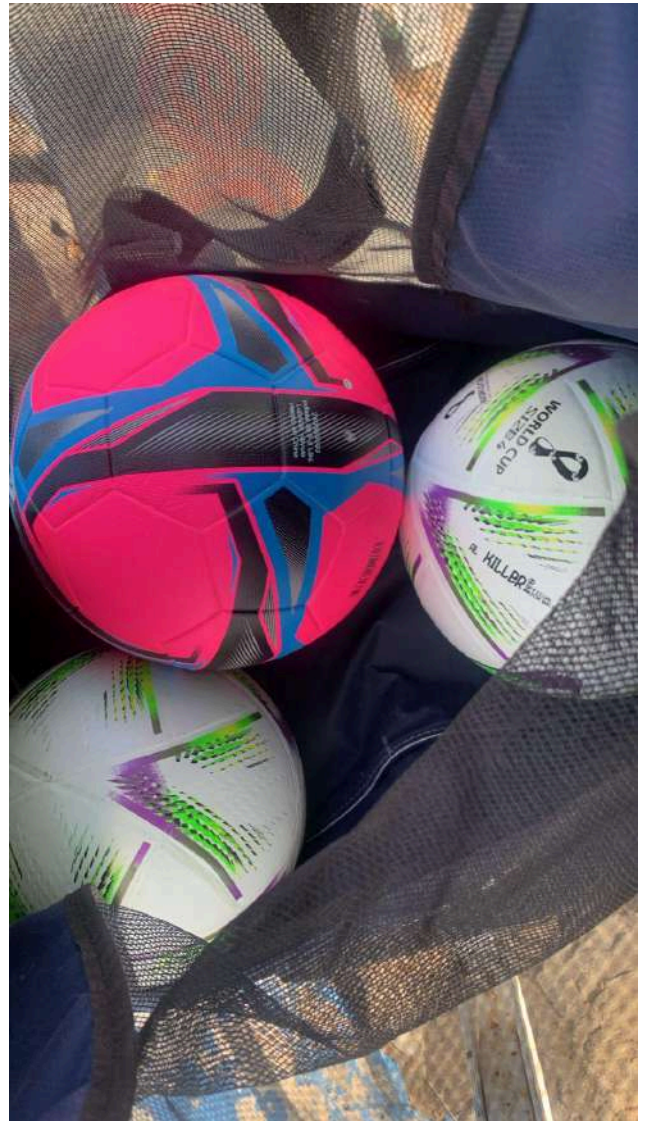
Fotos de deportes











FOTOS DE DESARROLLO RURAL

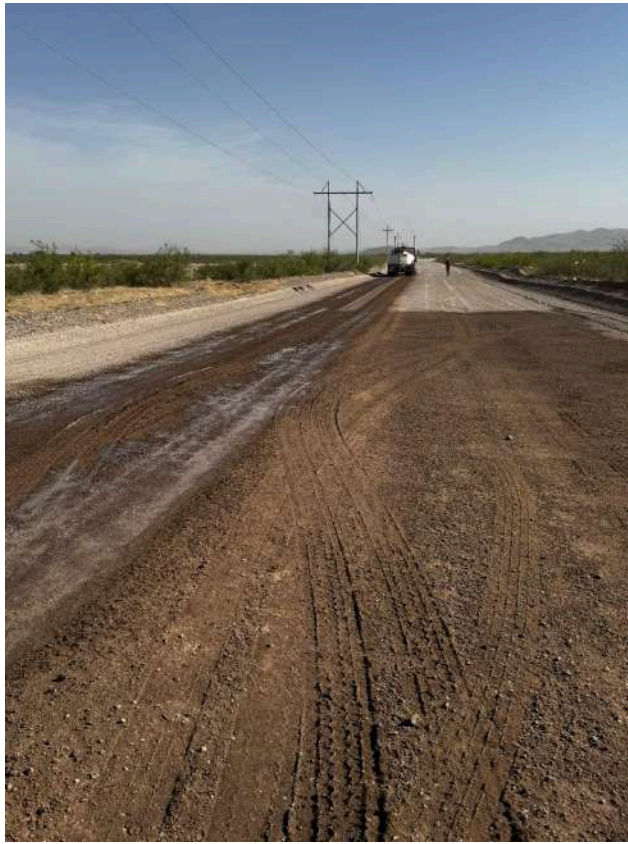












FOTOS OBRAS PUBLICAS









